

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESTUDIOS AVANZADOS EN
HUMANIDADES**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades por la Universidad de Zaragoza

1.2. Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa

Universidad de Zaragoza

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

1.3 Tipo de enseñanza

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años en los que se imparta el título)

25-25-25-25

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

Número de créditos del título: 60 Créditos ECTS

Número mínimo de créditos de matrícula por el estudiante en cada periodo lectivo: 15 cr. ECTS

Normas de permanencia: número mínimo de créditos a superar por el alumno cada periodo lectivo: 10 créditos ECTS

Estar en posesión de un grado universitario o su equivalente

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al título de acuerdo con la normativa vigente

- . **Rama de conocimiento:** Artes y Humanidades
- . **Orientación:** Académica y de Investigación
- . **Naturaleza de la Institución:** Universidad Pública (Univ. Zaragoza)
- . **Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:** propio
- . **Profesiones para las que capacita:** Investigación, docencia, gestión cultural
- . **lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:** castellano

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Esta propuesta de máster surge con motivo de la reordenación de las enseñanzas de grado y postgrado tal y como se recogen en el Real Decreto 1393/2007 y como transformación del programa de doctorado "Realidad, Ficción y Mentira en las Humanidades" del plan 98 (Real Decreto 778/98) que impartían los profesores de la Licenciatura en Humanidades sita en el campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza

El Máster de Estudios Avanzados en Humanidades desarrollará los estudios humanísticos de carácter avanzado y que conduzcan a la adquisición de competencias transversales a distintas áreas de conocimiento y desarrollará a su vez la investigación multidisciplinar en las Humanidades. Para lograrlo adopta una doble orientación: académica como desarrollo de la actual licenciatura en Humanidades (y del previsible grado que la sustituya) y de investigación como sustitución del doctorado mencionado.

La propuesta ha surgido en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, en el campus de Huesca, por parte de los profesores que han venido impartiendo docencia en la Licenciatura en Humanidades en los últimos años.

Se ha volcado la experiencia obtenida de esta docencia en un proyecto que encarna una renovación de las Humanidades. La primera reflexión conjunta desarrollada a lo largo de múltiples reuniones cabo a lo largo durante el curso 2007-08 por los profesores de esta licenciatura ha conducido al diseño de un nuevo estudio que hace suya una perspectiva humanística que elude la configuración de las Humanidades como ————— como la adición de un conjunto de disciplinas concebidas como compartimentos estanco. Este proceso de reflexión condujo a valorar especialmente la integración de diversas disciplinas humanísticas, ya que los objetivos y las competencias que se adquieren en cada una de las ramas de las Humanidades pueden muy bien ser comunes o coadyuvar a la adquisición de objetivos y competencias en otras disciplinas y así aprovechar un abanico de competencias heterogéneas, no sólo para abordar líneas de investigación innovadoras en cada disciplina de las Humanidades, sino también para que su formación, en el caso de que su orientación vaya a ser profesional, se adecúe a la interdisciplinaridad de las ofertas de trabajo orientadas hacia los humanistas fuera de los ámbitos de la docencia y la investigación.

Una segunda reflexión condujo a utilizar la vía del Máster, pues la concepción de las Humanidades tal como se desarrolla en esta Memoria, requiere una formación básica en alguna o algunas disciplinas de carácter universitario y preferentemente en el ámbito de las Artes y las Ciencias Humanas y Sociales. Por otra parte su contenido temático no responde a asignaturas clásicas equiparables a una disciplina o a alguna de sus partes, sino a campos temáticos que son especialmente relevantes para la práctica de un conocimiento humanístico que es por su propia naturaleza transversal. También se partía de la impartición durante diez años de un programa de doctorado "Realidad, ficción y mentira en la Humanidades" que ha mantenido durante todo este tiempo contenidos plurales y un número significativo de alumnos, siendo éste el único programa de doctorado que se venía impartiendo en el campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza y que se mantendrá adaptado ahora a las directrices de la convergencia europea.

En resumen, desde un punto de vista académico nos planteamos la superación de una enseñanza fragmentada de las Humanidades que según nuestra experiencia había quedado obsoleta y, en su lugar, ofrecer un conocimiento humanístico avanzado fundamentado en la transversalidad y la multidisciplinariedad de las diversas disciplinas humanísticas, tal como refleja la estructura docente de este Máster.

El perfil académico de los alumnos a los que se desea dirigir este Máster vendría dado en primer lugar por aquellas personas que, habiendo adquirido un grado, ejercen actividades profesionales o se están iniciando en la práctica profesional sin abandonar la perspectiva de una formación de postgrado. Se trataría en muchos casos de profesionales de la docencia, la gestión del patrimonio, la gestión cultural o museística, entre otras profesiones que se conectan con la enseñanza y la cultura. También se debería contar con personas que habiéndose ya licenciado o diplomado, desean retomar su formación en un ámbito que les produce una satisfacción personal y donde pueden cultivar facetas que no pudieron desarrollar en su día.

El perfil investigador de quienes podrían cursar este Máster se ha reflejado durante estos años en los alumnos que han cursado el Programa de Doctorado "Realidad, Ficción y Mentira en las Humanidades". Podemos esperar que continúen accediendo al nuevo Máster en la misma medida en que y de una forma regular lo han venido haciendo en los últimos años. El objetivo del Máster, desde el punto de vista científico, será ampliar las perspectivas de la investigación con otras nuevas que completen las que ya tenía en el programa de doctorado y manteniendo a la vez el interés por la investigación en el campo de las Humanidades.

El estudio de las Humanidades se fundamenta en un paradigma que persigue identificar el significado múltiple de los productos culturales que manejan los humanos y con los que dan sentido a su existencia. Dichos significados pueden referirse tanto al discurso formal de la obra de arte o del hecho cultural como a cualquier otro discurso lingüístico, social, cultural, etc. Hay que articular esos significados y esos discursos en un discurso propio, crítico, bien informado, bien argumentado y coherente. La justificación del estudio de las Humanidades sigue siendo la misma en el siglo XXI que en el XIX y si científicamente se trata de encontrar significados en la cultura, académicamente tiene que despertar el interés de los alumnos, demostrando que dichos significados son útiles en sus propias vidas. Se trata de centrar los esfuerzos de profesores y alumnos en una práctica docente y académica que dote a las Humanidades de aplicabilidad para ayudar a quienes cursen este Máster puedan ampliar sus horizontes profesionales. Ya existe una pluralidad de disciplinas que se ocupan de partes especializadas de la creatividad humana y que son enseñadas de forma específica en la Universidad. Pero esto no significa que, desde un punto de vista académico, no sea necesaria también una perspectiva que las atraviese para aproximarse a la realidad tal como es, sin las parcelaciones y especializaciones que el propio desarrollo del conocimiento ha ido ineludiblemente imponiendo. El hecho es que la sociedad también necesita este conocimiento transversal tanto para satisfacer una demanda de formación como para dar respuesta a las necesidades globales de las profesiones relacionadas con la cultura y que no pueden manejar exclusivamente un conocimiento referido a una sola parcela.

Esta aproximación novedosa al estudio e investigación de las Humanidades requiere, como no podía ser de otra manera, una renovación de las metodologías docentes tradicionales. Este Máster plantea una aproximación a la docencia que se centra más en la consecución de los objetivos y en la adquisición de las competencias por parte del alumnado que en la mera transmisión de los conocimientos. Para ello se ha evitado la organización tradicional de las licenciaturas estructuradas en asignaturas principales y secundarias y de los cursos de doctorado compuestos de un número reducido de cursos monotemáticos y, siguiendo la tradición anglosajona que se está extendiendo en todo el Espacio Europeo de Educación Superior, el alumnado de este Máster va a disfrutar de la posibilidad de desarrollar el proceso de aprendizaje en un programa de seminarios y conferencias. Los seminarios pretenden favorecer la participación activa del alumno y el desarrollo y puesta en práctica de las competencias, rompiendo así con la tendencia a la pasividad que impera en los modelos tradicionales, más centrados en la enseñanza y en la transmisión de los conocimientos que en la constatación efectiva del aprendizaje en el alumno. Las conferencias no se programan como meras clases magistrales, ya que no sólo incorporan un tiempo para la discusión y el debate con los alumnos, sino que se plantean también como una introducción a

líneas de trabajo y de investigación que, no desarrollándose en profundidad en los seminarios, el alumno puede seguir para la elaboración de su proyecto de fin de máster o en un posterior doctorado. Con todo, la programación del Máster en seminarios y conferencias ofrece al alumno una organización flexible de su proceso de aprendizaje, moldeable a sus propios intereses intelectuales, y que permite, no sólo en términos hipotéticos como tantas veces se postula en otros másteres, sino de manera práctica y efectiva la investigación multidisciplinar y transversal de las distintas disciplinas humanísticas.

El Máster de Estudios Avanzados en Humanidades establece mediante su estructura docente cuatro aspectos concretos de la realidad y lo hace en forma de campos temáticos o módulos que serán objeto de atención por los profesores, tanto en conferencias como especialmente en seminarios monográficos, para compartir con los estudiantes sus propias investigaciones. La voluntad de enseñar el proceso de investigación, esto es, mostrar a los alumnos cómo se han desarrollado algunas investigaciones concretas en el marco de cada seminario, contribuye a fundamentar el interés científico de este Máster. Sobre un mismo objeto de estudio el alumno recibirá un cierto número de miradas procedentes de distintas disciplinas que contribuirán a configurar una perspectiva mucho más amplia de lo habitual. La transversalidad es desde un punto de vista científico y en lo que respecta a las Humanidades, una exigencia de nuestro objeto de estudio: la creatividad humana expresándose a través de la cultura.

Nuestras temáticas están dotadas de una indudable científicidad pues son campos de conocimiento consolidados en la Historia, la Geografía, la Literatura, la Historia del Arte, la Antropología, la Filosofía, la Arqueología, la Lingüística y una pluralidad de Filologías (Clásica, Hispánica, Inglesa y Francesa), siendo éstas las disciplinas a partir de las que se origina esta oferta docente.

1. El estudio del mito como relato del origen de la cultura o de la fundación de las religiones, de las ciudades y de las naciones, entre otras cosas, y como representación de todo ello a través de imágenes (desde la pintura al cine), de la música o del ritual, ha centrado múltiples perspectivas científicas y es indudable que su comprensión exige un conocimiento interdisciplinar. Sobre la base de este conocimiento, muy asentado y contrastado, podemos justificar científicamente una de las partes fundamentales que da contenido a este Máster.
2. Es de enorme actualidad la reflexión sobre los relatos acerca del pasado y de cómo se construyen. Cada vez se es más consciente del peso del pasado en el presente y de cómo se usan sus distintas versiones para configurar el mundo de hoy. Dotar a los estudiantes de herramientas teóricas y metodológicas, gracias a estudios e investigaciones concretas, para

categorizar adecuadamente las formas de reconstrucción del pasado, es el objetivo de este apartado. Historia y memoria, en definitiva, son los dos ejes categoriales sobre los que descansa este módulo.

3. El agua y las gestión de sus usos es también una temática de enorme repercusión en la actualidad y su contextualización medioambiental y socio-cultural una de las novedades que se han producido en estos últimos años en su estudio científico. La relación agua-sociedad-territorio y agua-cultura son las orientaciones fundamentales de este apartado. La pluralidad de las perspectivas científicas aplicadas al estudio de fenómenos, como los usos del agua, que antes eran objeto exclusivo de la ingeniería o la geología, le otorga una cualidad de innovación científica a esta temática que creemos original y atrayente a la hora de abrir nuevos horizontes a las Humanidades.
4. La diversidad cultural ha sido desde por los menos el Renacimiento y como consecuencia de los descubrimientos geográficos y el colonialismo, una de los problemas fundamentales que en términos culturales se ha planteado la ciencia occidental. Desde el evolucionismo decimonónico al particularismo y el relativismo cultural del siglo XX, han sido muchas las teorías que venían a explicar esta diversidad. En épocas recientes los procesos migratorios han situado a la diversidad cultural como un componente de las sociedades contemporáneas y entre ellas la española. Por eso y de ser un objeto de estudio propio de la Antropología ha pasado a ser una temática central para un buen número de disciplinas humanísticas. Para reflejar esta nueva dimensión de la diversidad cultural hemos querido aplicar la interculturalidad y la versión normativa del multiculturalismo, a los estudios sobre lengua y literatura.

La transversalidad y pluridisciplinariedad de este Máster, que son por otra parte sus orientaciones fundamentales, se aplican con rotunda claridad en esta estructura docente que se refiere a temáticas de sólida base científica. Reafirmamos de esta manera el carácter innovador de este Máster, que hace suyas y lleva a la realidad académica y científica, las propuestas de renovación y cambio que suscita la propia convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de similares características académicas

Tal y como se desprende del "Survey on Masters Degrees and Joint Degrees in Europe" de Christian Tauch y Andrej Rauhvargers (European University Association, 2002) la articulación de los estudios universitarios en tramos de dos o tres (con doctorado) módulos es ya antigua en los países anglosajones, se está consolidando en los países nórdicos y, tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, se está extendiendo por el resto de Europa. Particularmente relevante

resulta para nuestro Máster la tradición anglosajona de los cursos de "Honours". En la mayoría de las universidades del mundo anglosajón se realizan tres cursos de estudios para recibir el título de licenciado, pudiendo el estudiante optar por cursar un cuarto año que, una vez superado y si bien no añade rango de título de postgrado a su currículum, sí agrega la mención de "Honours" a su licenciatura, a modo de "mención de calidad" de la titulación del licenciado. Otras universidades, como Oxford y Cambridge, incorporan el cuarto año en sus estudios de licenciatura regulares y otorgan los "Honours" a los estudiantes con mejores expedientes académicos. Esta tradición académica de los "Honours", ya centenaria, es la que ha trascendido al Espacio Europeo de Educación Superior bajo la nomenclatura de máster, y es la que aspira a recoger el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades que presentamos: unos estudios que, más que de especialización, son de profundización en las materias que son objeto de estudio.

El Máster que aquí se presenta toma como punto de partida para sus referencias temáticas y metodológicas el trabajo realizado en el Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades. Asimismo, y dado que se trata de unos estudios de carácter avanzado en relación a la titulación de grado, se ha tomado como referencia la existencia de estudios de características similares en todo el Espacio Europeo de Educación Superior y en otros países de nuestro entorno socio-cultural.

Para definir el carácter multidisciplinar y transversal de este Máster se ha tomado como modelo la filosofía que inspira a un número de instituciones académicas de primera referencia en sus ámbitos culturales y en el contexto internacional. La idea de unos estudios humanísticos avanzados y que conduzcan a la adquisición de competencias transversales a distintas áreas de conocimiento y al desarrollo de la investigación multidisciplinar, es anterior a la definición de los objetivos y metodologías del Espacio Europeo de Educación Superior y de los proyectos *tuning*, que la incorporan plenamente. El término "avanzado", en su aplicación a los estudios superiores, fue acuñado por Abraham Flexner para definir el carácter de los estudios del Institute of Advanced Studies fundado en la Universidad de Princeton en 1930. Dado que el avance del conocimiento estaba resultando en una creciente especialización en distintas materias, se pretendió establecer una institución en la que el contacto y la convivencia entre distintas disciplinas académicas permitiera establecer puntos de contacto y la potenciación de la investigación multidisciplinar en direcciones que la investigación constreñida a las distintas especialidades no permitía explorar.

La idea se traslada a Europa en 1970, con la fundación del Netherlands Institute for Advanced Study in the Humanities and Social Studies (NIAS) en Holanda y el Institute for Advanced Studies in the Humanities de la Universidad de

Edimburgo que, junto con el ya citado Institute of Advanced Studies de Princeton, constituyen el modelo sobre el que se está construyendo (la mayoría de los centros son de muy reciente creación) una red de institutos avanzados en Europa (conocidos como IAS, por sus iniciales inglesas) que son las instituciones de referencia, en el ámbito de la investigación en las humanidades, en sus respectivos países.

De especial relevancia para la definición de los enfoques y metodologías de este Máster han sido los programas del L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, fundada en 1975, y su Institut d' Études Avancées en 2006, el WIKO (Wissenschaftskolleg) en Berlín en 1981, el SCAS (Swedish Collegium for Advanced Study) en 1985, el Collegium Budapest en 1992, el Internationales Forschungszentrum Kulturwissenschaften en Viena en 1993, el CAS (Centre for Advanced Study) en Sofía en 1994, el Collegium Helveticum de Zurich en 1997, y el Helsinki Collegium for Advanced Studies en 1998. Recientemente se han incorporado al grupo de los IAS europeos el CRASSH (Centre for Research in the Arts, Social Sciences and Humanities) de la Universidad de Cambridge en 2001, el Istituto di Studi Avanzati de la Universidad de Bolonia en el 2001, el FRIAS (Freiburg Institute for Advanced Studies) en 2007 y el Institut d'Études Avancées de Nantes que abrirá sus puertas en 2009. En España hay que reseñar la creación en 2007 del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, que aspira a trabajar en la misma línea de los centros anteriormente citados. Fuera del ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior los centros de referencia para la elaboración de las líneas maestras de este Máster han sido el Peter Wall Institute for Advanced Studies en Canadá, el National Humanities Center en los Estados Unidos y el Humanities Research Centre en Australia.

En todos los programas de investigación de los centros anteriormente citados se explora la investigación transversal en líneas de trabajo multidisciplinares y además se adopta como metodología de trabajo, en aquellos en los que se ofrece docencia, la organización de seminarios especializados y de conferencias temáticas, tal y como nosotros proponemos en este Máster. Para la configuración de este máster ha sido particularmente provechoso el estudio de la planificación académica e investigadora de los centros de la Réseau Français des Instituts d'Études Avancées (París, Lyon, Nantes y Aix-en-Provence), por su particular énfasis en los estudios multidisciplinares entre diversos campos temáticos de las ciencias humanas y sociales. En el ámbito europeo, se ha tomado como referencia a la red NetIAS (Network of European Institutes for Advanced Study), que se está conformando en la actualidad, y cuyo objetivo es integrar y trasladar la experiencia de los IAS europeos al Espacio Europeo de Educación Superior. Para la

incorporación de las propuestas metodológicas y temáticas de la red NetIAS a este máster hemos consultado las actas de las dos primeras conferencias anuales de NetIAS, celebradas en Bolonia (19 y 20 de abril de 2007) y Jerusalén (29 y 30 de abril de 2008), además de otra documentación tanto académica como institucional. En el momento de redactar esta redacción ha llegado a nuestras manos el programa y resúmenes de las ponencias de la conferencia de 2009 de NetIAS celebrada en Cambridge del dos al cuatro de abril. Por último, hay que señalar que varios de los institutos mencionados de ambos lados del atlántico están organizados a nivel mundial en el grupo SIAS (Some Institutes for Advanced Study) y, para la organización de cursos de verano, en el grupo SIASSI (Some Institutes for Advanced Study Summer Institutes).

En España tan sólo existen dos másteres en Humanidades: el "Máster Oficial en Humanidades" de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid y el "Máster en Humanidades" de la Universidad Carlos III de Madrid.

Éste último ha servido de referencia nacional para la elaboración de la propuesta de máster que aquí se presenta, ya que es el único en España que puede enmarcarse en la tradición de los IAS en la que se ubican los centros europeos y de la cultura anglosajona en los que nos inspiramos. De él se ha tomado la idea de articular el máster en cuatro módulos temáticos interdisciplinares, poniendo así en relación un número elevado de disciplinas humanísticas para permitir una comprensión transversal de los fenómenos culturales y sociales. Este máster, desde su implantación en el curso 2006/07, ha ganado ya un reconocido prestigio.

Por ello, y teniendo en cuenta el éxito que la aproximación transversal y multidisciplinar al estudio de las humanidades está teniendo en el resto de Europa y en el único máster de estas características que existe en España, consideramos que esta propuesta de Máster puede llenar un vacío significativo en la oferta de estudios superiores en España.

2.3 Descripción de procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Esta propuesta para la implantación de un Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades en la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad de Zaragoza, se ha ido configurando tras un proceso de reflexión y debate que se inició a comienzos del año 2008 con la creación de una comisión abierta a todos los profesores que impartían docencia en la Licenciatura en Humanidades de este centro. En esta comisión se barajaron todas las opciones y posibilidades que podían darse ante la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de los estudios de Humanidades y se optó por iniciar dicha adaptación con un Máster al que ya desde el comienzo se le atribuyó este carácter de "estudios

avanzados". Posteriormente se decidió crear un grupo de trabajo específico para diseñar las grandes líneas de desarrollo para esta idea inicial de tal modo que un proyecto ya esbozado pudiera estar listo para cuando se abriera el proceso de elaboración de las memorias de Máster en la Universidad de Zaragoza.

Este grupo de trabajo, que estuvo funcionado, con múltiples reuniones, hasta comienzo del curso 2008-2009, tuvo que implicarse en una tarea nada fácil como fue establecer los cuatro campos temáticos que iban a configurar la estructura docente del Máster y con el objetivo de que fueran relevantes en el ámbito de la Humanidades y a la vez interesantes para los estudiantes. A lo largo del proceso ha habido una participación significativa del conjunto de profesores de la actual Licenciatura en Humanidades y a quienes se les pidió que ofertaran conferencias y seminarios. Al final esta participación ha sido muy intensa y se refleja en la amplitud de la oferta recibida, que permite ver el grado de compromiso que tienen todos estos profesores con este Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades que ahora se propone.

Los distintos proyectos y versiones de la propia Memoria, tal como iban desarrollándose han sido sometidos a la consulta de algunas entidades, asociaciones, empresas y personas para obtener un punto de vista que contribuyese a mejorar sus orientaciones y contenidos.

El Instituto de Estudios Altoaragoneses ha sido la principal institución consultada dada su relevancia en el entorno social de nuestra Facultad. La Asociación Cultural BeJoPa constituida mayoritariamente por licenciados en Humanidades y empresas como Aragón Chinachana dedicadas a los servicios y actividades culturales, también han tenido conocimiento de este proyecto y memoria. En lo que se refiere a consultas unipersonas podemos mencionar a Dña. Nieves Juste, Gerente del Parque Cultural Río Vero y actual Técnico de Cultura de la Comarca del Somontano y a Dña. Loreto Gabarre, Gerente del Parque Cultural San Juan de Peña. Especialmente importante nos parece la consulta realizada con Carmelo Lisón Tolosana, catedrático emérito de Antropología Social de la Universidad Complutense y académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que leyó el proyecto para este Máster y nos transmitió sus observaciones respecto a las Humanidades y a su valor científico.

Finalmente y gracias a estas consultas externas hemos podido constatar la relevancia académica y científica que tiene esta renovación de la enseñanza de las Humanidades. Por otra parte también se nos transmitido el interés que tiene un Máster de estas características para quienes se dedican o se van a dedicar a profesiones relacionadas con el mundo del cultura.

3. OBJETIVOS

El **principal objetivo** y que vendría a constituir la filosofía básica de este Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades, es la formación de postgraduados que profundicen en las Humanidades, desarrollando capacidades de investigación y ampliando su formación académica, gracias al manejo de conocimientos especializados y avanzados.

El **segundo objetivo** del Máster es metodológico. Lo humano se define como el acto creativo de la producción y reproducción de palabras, textos, objetos, sonidos imágenes, edificios, artefactos, objetos artísticos, ideas, creencias, emociones, rituales, mitos, música, grandes espacios, lenguas, libros, etc, etc. Por todo ello el estudio que proponemos para esta creatividad es forzosamente transversal ya que abarca un amplio abanico de actividades que vienen a ser el objeto de estudio de múltiples disciplinas. La transversalidad pretende evitar una concepción de las Humanidades basada meramente en un agregado de múltiples disciplinas y en lugar de ello ofrece la interrelación de diversas perspectivas, procedentes de estas disciplinas, sobre una misma realidad creativa, que hemos definido como un "campo temático transversal" y que en esta memoria y para seguir la terminología propuesta, hemos convertido en MÓDULO.

El **tercer objetivo** pretende que los estudiantes que hayan cursado este Máster acaben conociendo substancialmente cuatro "campos temáticos transversales" de especial relevancia en las Humanidades y que lo hagan gracias a la trasmisión de conocimientos especializados por parte de los profesores que los conocen en profundidad. De esta forma hemos seleccionado como "campos temáticos transversales" o MÓDULOS cuatro centros de alto interés humanístico.

De esta forma el conocimiento en profundidad y transversalidad del mito, la representación y reconstrucción del pasado en sus diversas formas, la relación entre el agua, la sociedad, la cultura y el territorio y la lengua en el contexto de la diversidad cultural, será también un objetivo primordial.

El **cuarto objetivo** tiende al desarrollo del conocimiento avanzado gracias a la profundización de la enseñanza a partir de una combinación de seminarios monográficos y conferencias específicas de alto nivel. La lectura crítica, la escritura de ensayos y la investigación que se ha de materializar en un trabajo de fin de Máster, han de fundamentar el tipo de actividades con las que dar contenido al curriculum del alumno

3.1 Competencias a adquirir por el estudiante

La descripción de competencias debe realizarse en función de su naturaleza, entendiendo que no todas ellas poseen la misma orientación. Teniendo en cuenta la doble orientación de nuestra propuesta, investigadora y académica, hemos distinguido entre orientaciones generales y específicas, teniendo en cuenta que las generales son aquellas que reflejan la “transversalidad” que deseamos que tenga la formación en este Máster y también las que permiten apreciar las capacidades instrumentales que el alumno debe adquirir y que han de tener una validez general. Las competencias específicas, por el contrario, se refieren a las temáticas concretas que dan contenido a este Máster.

Los estudios, ya descritos, del Máster de Estudios Avanzados en Humanidades se concretarán en las siguientes competencias:

Competencias generales

1. Entender en profundidad los contextos históricos, sociales y culturales en los que se producen los fenómenos culturales, consolidando y extendiendo si fuera necesario el bagaje de conocimientos previamente adquirido.
2. . Analizar críticamente los conceptos fundamentales de uso común en el estudio de las humanidades, las distintas escuelas teóricas y los debates intelectuales que se dan en la actualidad en torno a las humanidades, estableciendo lazos de interacción transversales, tanto en los conceptos teóricos como en la investigación aplicada, entre las distintas disciplinas humanísticas.
3. . Situar en los debates contemporáneos de las humanidades los conocimientos adquiridos y, como consecuencia, ser capaz de generar ideas, conceptos, propuestas, soluciones o argumentos que se puedan enmarcar en estos debates y que permitan al estudiante, de manera autónoma y una vez terminado el Máster, ser capaz de plantear líneas de debate y de investigación innovadoras.
- 4.- Aplicar los conocimientos adquiridos al estudio de los fenómenos culturales, siempre desde una perspectiva multidisciplinar y crítica con los principios teóricos y la metodología aplicada.
5. Reflexionar sobre el papel de la cultura en el desarrollo de la vida humana, así como comprender el papel de las humanidades y su influencia en otros campos de estudio, tales como derecho, la teología, las ciencias sociales y las ciencias aplicadas, y aplicar los conocimientos adquiridos en cada una de las disciplinas humanísticas a dominios del conocimiento que tradicionalmente se han considerado ajenos a los estudios humanísticos.
6. Dominar las metodologías de investigación de una variedad de campos temáticos y humanísticos a lo largo todas las fases de la investigación, obteniendo resultados de relevancia.
7. Aplicar una diversidad de métodos y técnicas de investigación, desde los propiamente archivísticos y documentales hasta el trabajo de campo, conociendo

bien el fundamento de los métodos cuantitativos y con una dedicación especial a los métodos cualitativos, que son los que más caracterizan a las humanidades.

8. Articular y sintetizar los conocimientos adquiridos para formular por escrito planteamientos críticos y de investigación de forma coherente, argumentada y fundamentada en referentes contrastados.

Competencias específicas

Para el primer módulo:

1. Poseer un conocimiento profundo del mito como acto creativo fundamental en todos los tiempos y en todas las culturas, sabiendo de qué modo contribuye a sostener múltiples creencias y de qué manera se diferencia de otras formas de reconstruir el pasado.

2. Aplicar el conocimiento acerca de la naturaleza del mito al análisis de obras de arte, arquitectura, literatura, música y cualquier otro producto artístico.

Para el segundo módulo:

3. Diferenciar bien la historia como conocimiento del pasado, sujeto a la exigencia de una validación científica de la representación del tiempo pasado a cargo de la sociedad que lo recuerda a partir de sus experiencias y de los relatos que se transmiten tanto oralmente como por escrito.

4. Analizar hechos del pasado usando la doble perspectiva de las ciencias históricas y del análisis de la cultura.

Para el tercer módulo:

5. Conocer, describir y analizar casos concretos que permitan comprender la relación entre los usos del agua, el medio ambiente, la población y la cultura

6. Como consecuencia de lo anterior, poder situar este conocimiento en relación a los debates más relevantes, especialmente en nuestro país, acerca de las implicaciones socio-culturales de la gestión del agua.

Para el cuarto módulo:

7. Comprender el significado de la diversidad cultural y de sus manifestaciones contemporáneas en sociedades como la española.

8. A partir de las prácticas lingüísticas y aplicando la comprensión de la diversidad cultural, conocer los problemas socio-lingüísticos que pueden derivarse de un contexto intercultural.

9. Saber analizar obras literarias en relación con la diversidad cultural, viendo ésta no sólo a partir de una clasificación por lenguas, sino también en textos que han sido escritos en la misma lengua.

Estas competencias se adquirirán en un marco de sostenimiento y apoyo activo a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, según se recogen en la Constitución española, en la Ley

3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y la Ley 27/2005 de 30 de noviembre de fomento de la educación y la cultura de la paz.

4. ACCESO Y ADMISIÓN

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La matrícula en el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades se efectuará, de acuerdo con el sistema de matriculación oficial de la Universidad de Zaragoza, en la Secretaría del centro de impartición: la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, del campus de Huesca.

Para acceder a la enseñanza oficial de este Máster (Real Decreto 1393/2007) será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español (Licenciatura, Diplomatura, Grado u otro expresamente equivalente) u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanza de máster. Podrán acceder igualmente los demás casos contemplados en el artículo 15 de dicho Real Decreto.

Si bien el perfil recomendado de ingreso en el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades sería el de aquellos titulados en las ramas de Artes y Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas, se considera oportuno ampliar el acceso al resto de las ramas (Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura). Esta idea viene avalada por la experiencia observada en los últimos 10 años respecto al acceso de alumnos procedentes de estas áreas a nuestro Programa de Doctorado "Realidad, ficción y mentira en las Humanidades" de carácter interdisciplinar.

No obstante, este Máster se concibe esencialmente como un periodo formativo, en cierto modo continuista, para los egresados de la actual Licenciatura de Humanidades (y del posterior Grado que la sustituya) que se imparte en nuestro Centro. Además de esta orientación académica, el Máster pretende ser el inicio del periodo investigador de los titulados egresados que desemboca en el Doctorado.

Se prevé la realización de campañas publicitarias específicas que informarán sobre la oferta y orientación del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades y del proceso de matriculación. Estas campañas complementarán a la difusión pública propia de la Universidad de Zaragoza.

De manera previa al proceso de matriculación (y por ende al comienzo del curso) se pondrá a disposición de los interesados toda la información académica necesaria para planificar su matrícula y posterior estudio (guía docente de las asignaturas, horario de tutorías, calendario, sistemas de evaluación, etc.).

La oferta completa de las enseñanzas, así como los procedimientos de admisión, calendario, impresos y demás información de interés para los estudiantes podrá obtenerse además tanto en la página web del centro, <http://magister.unizar.es/>, como en la general de la Universidad <http://wzar.unizar.es/servicios/>. De esta manera, el estudiante antes de matricularse conocerá las características del título, su denominación, plan de estudios, competencias y habilidades a adquirir al cursarlo, sistemas de evaluación y convocatorias del trabajo final de Máster, así como el profesorado encargado de impartir las asignaturas. Esta información se reforzará con las ya mencionadas campañas publicitarias, la guía docente del centro y sesiones de acogida y divulgación de planes de estudios, además de la continua disposición del profesorado implicado en este Máster para orientar a los futuros alumnos en cuanto a la organización de la enseñanza y al proceso de matriculación.

4.2. Acceso y admisión

Como se ha indicado en el punto anterior, el acceso al Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades se rige por lo establecido en los Artículos 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007. Para la admisión en este Máster, los méritos de los preinscritos serán valorados por una Comisión específica compuesta por dos profesores del Máster además del Coordinador/a del mismo, que actuará como presidente.

En cuanto a los criterios de valoración de méritos, en el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades, cuando la demanda supere la oferta de plazas, se tendrá en cuenta en primer lugar la titulación de procedencia, con preferencia para los titulados en Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, en este orden, sobre los procedentes (indistintamente) del resto de titulaciones (Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura). En segundo lugar, se valorará la nota media obtenida en la titulación previa desde la que se acceda a esta enseñanza. Esta relación de ramas de conocimiento, y no una de títulos concretos, busca evitar problemas derivados de una enumeración incompleta (nuevas titulaciones aún no conocidas).

Además, regirán los procedimientos y sistemas de admisión generales de los títulos de Máster Universitario y los establecidos por la Universidad de Zaragoza, especialmente en lo relativo a la valoración de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

4.3. Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

En lo referente a la acogida de los Estudiantes que accedan a esta titulación, existen precedentes a seguir en las actuaciones dirigidas a los alumnos que inician sus estudios universitarios en nuestra Facultad. Todos los años, durante los primeros días del Curso Académico, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación ofrece unas Jornadas de Acogida, dirigidas a los nuevos estudiantes de las distintas titulaciones. Se realizan como un elemento más del programa de mejora continua de la docencia y de atención al alumno. Con ellas se pretende facilitar la adaptación de los nuevos alumnos a la Universidad y a los estudios universitarios. Estas jornadas son organizadas por las autoridades académicas del Centro y en ellas intervendrá también la Comisión Coordinadora del Máster. Tras estas jornadas generales, se convocará una sesión parcial, de carácter reducido, centrada en el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades, supervisada por la propia Comisión Coordinadora del Máster y los Tutores/Coordinadores de los diferentes módulos.

Una vez matriculados en el Máster, los estudiantes recibirán apoyo continuo por parte de la Comisión de Coordinación del mismo. Además de la orientación previa a la matrícula y de la celebración de las jornadas mencionadas, se asignará a cada alumno un profesor-tutor. En función del número máximo de alumnos previsto (25) y también del número de profesores (18) la ratio máxima será de dos alumnos por tutor. No obstante esta asignación se podrá modificar a lo largo del curso, en función del Trabajo Fin de Máster elegido por el alumno, que podrá optar a ser tutorizado por el profesor responsable de la línea escogida.

En lo referido a la organización de la enseñanza, se contempla la existencia de un Tutor o Coordinador específico para cada uno de los cuatro Módulos temáticos en los que se organizan los contenidos del Máster. Este Tutor será el responsable de coordinar la docencia (seminarios y conferencias) propia de cada Módulo, y servirá de intermediario entre los docentes de cada una de estas unidades y el profesor Tutor particular de cada alumno.

Con independencia de estas tutorías generales del programa, la organización docente del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades contempla para cada profesor tutorías específicas con todos y cada uno de los alumnos matriculados en sus seminarios (5 horas por alumno) y conferencias (2 horas por alumno). La tutoría de un Trabajo Fin de Máster tiene asignadas alrededor de 100 horas (en torno al 25% de las 375 horas totales del TFM).

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

El reconocimiento y transferencia de créditos se llevará a cabo en la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.

Por analogía con lo establecido en el art. 109.2. d) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados mediante Decreto 1/2004 de 13 de enero del Gobierno de Aragón (BOA núm. 8 de 19 de enero de 2004) el procedimiento se llevará a cabo por la Comisión de Docencia de los Centros o, en su caso, por la Comisión académica del Máster.

La normativa elaborada por la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de 18 de abril de 2008, de Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos de los estudios de Grado) para llevar a cabo la transferencia y reconocimiento de créditos, podrá ser de aplicación supletoria en tanto se lleva a cabo una normativa específica para máster.

No obstante, el estudio dispondrá de unas tablas que faciliten el reconocimiento de los créditos cursados con anterioridad por los estudiantes según anteriores sistemas educativos.

Con vistas a aquellos alumnos que pretendan cursar este Máster durante más de un curso, se aplicarán los procedimientos administrativos habituales para garantizar el reconocimiento de los créditos cursados hasta el final del periodo docente elegido por el alumno (dos o más cursos).

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

5.1. Estructura de las enseñanzas

El Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades consta de 60 créditos ECTS, que contemplan las horas lectivas pero también el trabajo del alumno, y se ajusta al calendario académico de 40 semanas de la Universidad de Zaragoza (Unizar).

Estructura docente.

Su estructura se aleja de los modelos convencionales basados en asignaturas y materias de similar contenido en créditos ECTS, y reposa sobre un conjunto de 60 conferencias y 10 seminarios que junto con el Trabajo Fin de Máster constituyen el plan completo que ha de cursar el alumno. La adecuación del modelo docente escogido a la estructura clásica disponible (módulos, materias y asignaturas) implica un plan de estudios aparentemente complejo y atomizado, pero que consigue una estructura flexible: permite al alumno matriculado cursarlo en un solo curso, pero también dilatar los estudios durante dos o más cursos.

En relación a esta cuestión, y como norma de permanencia, se exigirá al alumno matriculado superar al menos 10 créditos cada año, para matricularse en los cursos subsiguientes. La matrícula mínima exigida será de 20 créditos por periodo lectivo o curso.

Para eliminar confusiones entre las dimensiones académica y administrativa, la estructura docente del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades se basa en unidades globales y en una organización dúctil, que busca equiparar en lo posible las unidades académicas con las administrativas. En ese sentido se han propuesto tres niveles de agrupación académica: *Módulos temáticos transversales*, *Materias temáticas* y *Asignaturas* (el cuadro 1, sintetiza el plan de estudios).

Como hemos avanzado en el punto 2.1. Justificación, nuestro estudio pretende no tanto suministrar un caudal de informaciones concretas, cuánto un enfoque diferente, otra forma de mirar la creatividad humana: buscar el conocimiento humanístico avanzado fundamentado en la transversalidad y multidisciplinariedad de las diversas disciplinas humanísticas. Por ello, potenciando ese carácter eminentemente transversal del conocimiento humanístico, las conferencias y seminarios tienen sus nexos de conexión en los 4 campos temáticos, que conforman los 4 **módulos temáticos** transversales del Máster:

1. Los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura.
2. Los usos del pasado, la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio.
3. Las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad.
4. Lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo.

A su vez, cada módulo temático se desarrolla en 3 **materias** que agrupan asignaturas concebidas con una similar orientación.

- Materia 1: Aproximaciones temáticas al campo o módulo correspondiente (mitos, usos del pasado, etc...). De carácter obligatorio, está constituida por asignaturas resultantes de la agrupación de conferencias. Estas aproximaciones temáticas pretenden mostrar un amplio abanico de los conocimientos humanísticos, centrándose cada una de ellas en propuestas muy concretas, que destaquen en la orientación actual de estos estudios, pero desde la perspectiva marcada por cada uno de los módulos temáticos: desde el "uso de la historia nacional" a la "diferencia entre laicismo y laicismo", desde "la sustitución del Neandertal por el hombre moderno" hasta la "política y la transición en España", pasando por cuestiones relativas a la "traducción" (jurídica, de Verne, al aragonés...), "movimientos migratorios", la consideración del "paisaje"... (ver listado en Anexo II).

- Materia 2: Fundamentos teóricos y metodológicos del campo o módulo correspondiente. De carácter optativo, está constituida por asignaturas, cada una de las cuales corresponde a un seminario específico. En este caso, y manteniendo esa perspectiva dominante del módulo correspondiente, se trata de facilitar al alumno una revisión más profunda de una cuestión concreta de actualidad en la investigación humanística (ver listado y sinopsis en el Anexo III).
- Materia 3: Trabajo Fin de Máster de investigación, relacionado con el campo o módulo temático correspondiente. Siendo de carácter obligatorio para el alumno, es opcional en cuanto a su relación con un módulo concreto. Consta de 15 créditos ECTS.

Las **asignaturas** son de dos tipos tanto por su carácter (obligatorio-optativo) como por su tipología propia (conferencias-seminarios):

- asignaturas obligatorias: constituidas por agrupaciones de 6 conferencias que comparten su orientación temática general (el mito, los usos del pasado...), el alumno deberá cursar obligatoriamente las 10 que se oferten cada año. En la propuesta general que presentamos, disponemos de hasta 12 asignaturas de este tipo, pero sólo se ofertarán 10 cada curso. Estas asignaturas constan de 2 créditos ECTS cada una. Las conferencias tendrán una duración máxima de 90 minutos, entablándose en los 30 restantes de la unidad docente de 2 horas, un debate entre profesor y alumnos. A ello se sumarán las tutorías individuales solicitadas por cada alumno, para conducir sus lecturas complementarias y la dirección necesaria en la elaboración del resumen preceptivo.
- asignaturas optativas: constituida cada una de ellas por un Seminario específico, el alumno deberá cursar 10 de entre las 20 que se ofertarán cada curso. En la propuesta que presentamos, disponemos de hasta 39 asignaturas de este tipo, de las que sólo se ofertarán 20 cada año. Estas asignaturas constan de 2,5 créditos ECTS cada una. Está prevista una enseñanza presencial de hasta 21 horas por seminario, que sume a la exposición de datos y teoría, una participación deliberativa y conjunta de los alumnos. A ello se sumarán las tutorías individuales solicitadas por cada alumno, para dirigir sus lecturas complementarias y la dirección necesaria en la elaboración de un trabajo/ensayo sobre el tema.

Habiendo descrito en estos párrafos y en los anteriores las características genéricas de conferencias y seminarios, sólo queda hacer hincapié en el nexo de unión entre ambos formatos: como ya se ha explicado, es la visión transversal que rige cada uno de los módulos la que proporciona esa conexión: sobre un mismo objeto de estudio el alumno recibirá un cierto número de miradas procedentes de distintas

disciplinas que contribuirán a configurar una perspectiva mucho más amplia de lo habitual. Pero más específicamente, la mayoría de las conferencias se han concebido como una introducción a un seminario concreto: tras la enumeración de las conferencias (anexo II) y de los seminarios (anexo III), añadimos un anexo IV que especifica las relaciones concretas entre determinadas conferencias y un seminario específico.

En resumen, el alumno cursará 35 créditos obligatorios (15 de los cuales corresponden al Trabajo Fin de Máster) y 25 optativos. En esta propuesta se tiene en cuenta la totalidad del trabajo del alumno: asistencia a las clases presenciales (conferencias y seminarios) y tutorías, la participación en las mismas, las lecturas complementarias, y los resúmenes y trabajos de las conferencias y los seminarios, cuya elaboración iniciará al alumno en el proceso de investigación y lo preparará para el Trabajo Fin de Máster y finalmente, el propio Trabajo Fin de Máster. (el cuadro 2, sintetiza la organización docente en horas y la dedicación total (estimada) del alumno a las distintas actividades formativas).

Trabajo fin de Máster.

Este trabajo debe considerarse como una labor de investigación con el que culmina la titulación y, también, como un antecedente, un inicio a la Tesis Doctoral. Por ello, consistirá en la realización de un trabajo o proyecto de investigación en el que se pongan de manifiesto los conocimientos y aptitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación. Se presentará bajo la forma de una memoria escrita, acompañada del material que se estime oportuno, y se defenderá públicamente en una exposición oral, de una duración aproximada de entre 30 y 45 minutos, ante un tribunal, compuesto por tres docentes del Máster (Presidente, Secretario y Vocal). La designación de Tribunal para todas las convocatorias será realizada por una Comisión específica compuesta por dos profesores del Máster además del Coordinador/a del mismo. Podrá designarse un tribunal para cada Trabajo Fin de Máster

Para su realización el alumno tendrá un profesor-tutor específico (ver punto 4.3) encargado de acordar el tema objeto de la investigación, y de asesorarle y supervisarle a lo largo de todo el proceso de realización del mismo. Este tutor podrá ser cualquiera de los profesores del Máster.

El Trabajo Final de Máster se matriculará en el período ordinario de matrícula del curso en el que desee realizar la defensa del mismo, pero no se abonarán los correspondientes precios públicos hasta el momento de efectuar el depósito.

El depósito del proyecto (tres ejemplares de los que, al menos uno, será en soporte informático para su archivo), estará autorizado por el Tutor y se realizará en la Secretaría del Centro en las fechas que se establezcan al efecto para cada curso académico. En el momento de depósito del proyecto el estudiante abonará la

cantidad correspondiente al número de créditos (15) de acuerdo con lo que se establezca anualmente en el decreto de precios públicos. El pago de estas cantidades dará derecho de presentación a dos convocatorias por curso académico:

- depósitos realizados en junio: convocatorias de junio y septiembre.
- depósitos realizados en septiembre: convocatorias de septiembre y noviembre.
- depósitos realizados en febrero: convocatorias de febrero y junio (sólo estudiantes que han superado los requisitos académicos previos en cursos anteriores.)

El estudiante que no realice el depósito del proyecto dentro del curso académico en el que se haya matriculado deberá volver a iniciar todos los trámites en el curso académico siguiente.

El lugar, fecha y hora de celebración del acto de defensa de cada proyecto, que se realizará en periodo lectivo, serán establecidos por la comisión responsable de la impartición del Máster. La defensa sólo podrá realizarse una vez superadas las asignaturas necesarias para la obtención del título.

La calificación del TFM presentará un valor cuantitativo (numeral, con un máximo de 2 decimales) y el cualitativo correspondiente (aprobado, notable...).

Secuencia del programa: estructura horaria y calendario.

En cuanto a la organización docente temporal, es decir a su secuencia y distribución horaria, la propuesta se basa en una **docencia de carácter anual**, repartida en 10 periodos docentes de 3 semanas, con clases de lunes a jueves por la tarde. Se ha considerado preferible el horario vespertino dado el posible perfil laboral del alumno potencial, para facilitar el acceso al Máster. Cada periodo contempla la docencia presencial de dos seminarios (dos asignaturas optativas) y seis conferencias de 2 horas (una asignatura obligatoria).

La distribución horaria de cada periodo se basa en el siguiente esquema:

1ª Semana	Lunes	Martes	Miércol.	Jueves
16,30 18,30	C1	S1	C2	S2
18,30 21,00	S1	S2	S2	S1
2ª Semana	Lunes	Martes	Miércol.	Jueves
16,30 18,30	C3	S1	C4	S2
18,30 21,00	S1	S2	S2	S1
3ª Semana	Lunes	Martes	Miércol.	Jueves

16,30				
18,30	C5	S1	C6	S2
18,30				
21,00	S1	S2	S2	S1

En este cuadro la abreviatura C y el numeral correspondiente identifican a cada una de las 6 conferencias. La abreviatura S con su numeral corresponde a los 2 seminarios que se imparten alternativamente.

En el esquema anual, estos periodos de 3 semanas se ajustan a la organización lectiva de la Universidad de Zaragoza, que contempla 40 semanas por curso, de las que hay que descontar 2 semanas vacacionales en Navidad y otra en Semana Santa. Nuestro organigrama docente, que carece de periodos de exámenes (salvo el específico de defensa del Trabajo Fin de Máster), nos dota de una cierta holgura que permite la adecuación a las vicisitudes propias del calendario de cada curso.

El cómputo total de 10 periodos de 3 semanas, a razón de 2 seminarios y 6 conferencias por cada uno, acoge la oferta global de 20 seminarios (de los que recordamos que el alumno sólo debe cursar 10) y de 60 conferencias (agrupadas en 10 asignaturas, todas ellas obligatorias).

Este esquema presenta un horario aparentemente muy apretado, pero si el organigrama está disponible en el momento de la matrícula efectiva (septiembre) el alumno puede escoger los seminarios no sólo por afinidad con el tema, sino también para organizar su tiempo. Los alumnos podrían tener sólo un seminario a la semana, lo que reduce sus horas de clase prácticamente a la mitad o escoger pares de seminarios que les obliguen a tener todas las horas de clase prevista en un periodo de tres semanas y, a cambio, asistir en otro sólo a las conferencias. Y eso contando con alumnos que pretendan cursar los 60 créditos en un solo curso. Reiteramos que este Máster está estructurado considerando la posibilidad de que los alumnos permanezcan matriculados más de un curso.

Con el proyecto presentado, el alumno dispone a lo largo del curso de horas suficientes para acudir a las tutorías, realizar las lecturas complementarias e ir trabajando los _____ resúmenes y trabajos de conferencias y seminarios, así como para dedicarse a la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

Convocatorias.

En cuanto a los plazos de convocatorias, el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades se atenderá a la normativa general de la Universidad de Zaragoza con dos convocatorias, una en junio y otra en septiembre. Para los TFM, se convocarán las fechas de los actos públicos según lo expuesto anteriormente. Las calificaciones parciales _____ los resúmenes y trabajos de conferencias y seminarios serán dadas a conocer a cada alumno por los profesores responsables en una fecha que se acordará entre ambos.

Contenidos, resultados y evaluación de las enseñanzas.

En nuestra propuesta, de perfil académico pero también de investigación, **no se ha considerado necesario que todos los módulos y materias conlleven la misma carga lectiva**, permitiendo que los estudiantes, especialmente aquellos que busquen en este Máster el inicio de su doctorado, escojan entre la oferta disponible aquellas orientaciones temáticas preferidas, aunque siempre sobre una cierta unidad de base: no se ha contemplado la definición de itinerarios concretos para mantener la transversalidad, base de nuestro programa. El alumno estará obligado a cursar todas las asignaturas obligatorias y 1 optativa (seminario) de cada módulo (la oferta anual incluirá al menos 2 asignaturas de cada tipo por módulo). El alumno podrá diseñar su especialización con la elección de las 6 asignaturas optativas restantes, además de con la elección del tema de su Trabajo Fin de Máster.

————— Por ello, y sin unas diferencias marcadas, todos los módulos contienen una carga lectiva mínima de dos asignaturas en su materia obligatoria (las aproximaciones temáticas al tema base del módulo, a base de conferencias) y de tres asignaturas en su materia optativa (fundamentos teóricos y metodológicos, a partir de seminarios especializados independientes, relacionados con el tema-guía del módulo), que permiten una selección equilibrada entre las cuatro propuestas temáticas.

Este es el esquema

teórico de matriculación de un alumno, en créditos ECTS (contenidos en Anexos):

- Mínimo de 6,5 créditos (4 obligatorios, 2,5 optativos) de entre los 38,5 créditos ofertados del Módulo 1: Los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura.
- Mínimo de 6,5 créditos (4 obligatorios, 2,5 optativos) de entre los 48 créditos el Módulo 2: Los usos del pasado, la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio.
- Mínimo de 6,5 créditos (4 obligatorios, 2,5 optativos) de entre los 26,5 créditos el Modulo 3: Las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad.
- Mínimo de 6,5 créditos (4 obligatorios, 2,5 optativos) de entre los 43,5 créditos el módulo 4: Lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo.
- 4 créditos obligatorios mediante dos asignaturas obligatorias (conferencias) que completan la oferta anual.
- 15 créditos optativos, escogidos entre la oferta anual de 20 seminarios.
- 15 créditos de Trabajo Fin de Máster.

El resultado del aprendizaje de todos y cada uno de los módulos es el siguiente:

- Saber adquirir conocimiento y comprensión de los contenidos de cada módulo
- Saber discernir entre información e interpretación
- Saber estructurar los conocimientos en torno a conceptos
- Saber identificar e interpretar de manera crítica la información procedente de las diversas fuentes (tradicionales, orales, históricas, documentales, literarias...) propias de las Humanidades
- Interrelacionar críticamente las perspectivas tradicionales y los nuevos enfoques
- Evaluar con rigor los resultados de esa interrelación
- Ser capaz de superar los condicionantes impuestos por la fragmentación del saber en disciplinas
- Conocer de forma activa la metodología docente fundamental
- Saber presentar y debatir de forma oral y escrita el resultado de las investigaciones dentro de la comunidad académica
- Saber poner en práctica de forma seria y profesional los conocimientos adquiridos también en ámbitos no estrictamente académicos
- Elaborar documentos complejos de carácter científico de forma sistemática y rigurosa para llegar a la formulación de una (o más) tesis

Las **competencias generales** del título y **las específicas** de cada módulo, se han reflejado ya en el capítulo 3.Objetivos. Pese a ello, se detallan también en la descripción pormenorizada de cada módulo que contempla el Anexo II.

Para evaluar la adquisición de estas competencias específicas, pero también de las transversales del Máster, se ha propuesto un **sistema de evaluación global** que permitirá la calificación final de cada alumno de forma individual, en un acta cuyo responsable de firma será el profesor-tutor (tal y como se hace en la Universidad de Zaragoza con las actas de los estudiantes "Erasmus"). Dicha calificación se establecerá a partir de las siguientes consideraciones:

- El profesor-tutor recogerá la calificación efectuada por el Coordinador del Módulo al que se adscribe cada asignatura obligatoria (constituida por conferencias) a partir de los índices de asistencia a las mismas considerándose un mínimo del 85% para su evaluación positiva (que supondrá el 60% de la nota), la participación en los debates y las lecturas complementarias y la elaboración de un resumen. Las 10 asignaturas obligatorias (60 conferencias), figurarán en el acta del alumno de forma individualizada. Las calificaciones de estas asignaturas se reflejarán mediante su valor cuantitativo (numeral, con un máximo de 2 decimales) y cualitativo

(aprobado, notable...).

- El profesor-tutor plasmará en el acta la calificación que cada profesor haga de cada alumno en cada una de las asignaturas optativas, o seminarios, a partir de su asistencia y participación (que supondrá el 40% de la nota), lecturas complementarias y trabajo/resumen. Cada una de estas asignaturas, 10 escogidas entre 20, figurarán en el acta del alumno de forma individualizada.

Las calificaciones de las asignaturas optativas se reflejarán mediante su valor cuantitativo (numeral, con un máximo de 2 decimales) y cualitativo (aprobado, notable...).

- El profesor tutor recogerá también la calificación global emitida por un tribunal compuesto por 3 profesores del Máster, tras la defensa pública del Trabajo Fin de Máster escogido por el alumno. Esta calificación presentará también un valor cuantitativo (numeral, con un máximo de 2 decimales) y cualitativo (aprobado, notable...).
- A partir de los resultados precedentes, el profesor-tutor propondrá una calificación global del alumno, que deberá ser refrendada por una Junta de profesores docentes del Máster, constituida en sesión oficial. Esta calificación presentará también un valor cuantitativo (numeral, con un máximo de 2 decimales) y cualitativo (aprobado, notable...).

En el acta de cada alumno figurarán, pues, un total de 20 asignaturas (10 obligatorias y 10 optativas), además de la referencia específica del Trabajo Fin de Máster y, finalmente, la Calificación Global. El sistema de correspondencia de las calificaciones cuantitativas/cualitativas estará de acuerdo con el sistema vigente: Suspenso (0-4,9); Aprobado (5-6,9); Notable (7-8,9) y Sobresaliente (9-10) Matrícula de Honor.

El cuadro 1 recoge y sintetiza el **programa docente general** del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades. El plan de estudios se especifica y detalla posteriormente en el apartado 5.3 (Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios, en los menús desplegados de la aplicación Verifica), pero también al final de este apartado en los anexos correspondientes.

El cuadro 2 resume la distribución horaria de las actividades formativas del Máster, a partir de la adecuación a las consideraciones del llamado "plan Bolonia" y su correspondiente aplicación en la Universidad de Zaragoza. En este cuadro, partiendo del término crédito ECTS (= 25 horas) se refleja la organización / dedicación del trabajo del alumno a las distintas actividades formativas.

CUADRO 1. PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HUMANIDADES.

(descripción pormenorizada de cada módulo, materia y asignatura en los anexos siguientes)

MÓDULO I:

Los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura. (23,5 cr. + 15 TFM)

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas sobre los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura. (Carácter Obligatorio, 6 créditos)

ASIGNATURA 1: Aproximaciones temáticas sobre los mitos...I (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 2: Aproximaciones temáticas sobre los mitos...II (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 3: Aproximaciones temáticas sobre los mitos...III (6 conf., 2 cr.)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura: 7 seminarios o asignaturas. (Carácter optativo, 17,5 créditos)

de **ASIGNATURA 1:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

a **ASIGNATURA 7:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación de 15 cr. sobre los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura. (Carácter obligatorio, pero opcional su inclusión en este módulo)

MÓDULO II:

Los usos del pasado, la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio. (33 cr.+15 TFM)

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas sobre los usos del pasado, la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio. (Carácter Obligatorio, 8 créditos)

ASIGNATURA 1: Aproximaciones temáticas sobre los usos...I (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 2: Aproximaciones temáticas sobre los usos...II (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 3: Aproximaciones temáticas sobre los usos...III (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 4: Aproximaciones temáticas sobre los usos...IV (6 conf., 2 cr.)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre los usos del pasado, la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio: 10 seminarios o asignaturas. (Carácter optativo, 25 créditos)

de **ASIGNATURA 1:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

a **ASIGNATURA 10:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación de 15 cr. sobre los usos del pasado, la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio. (Carácter obligatorio, pero opcional su inclusión en este módulo)

MÓDULO III:

Las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad. (11,5 cr. + 15 TFM)

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas sobre las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad (Carácter Obligatorio, 4 créditos)

ASIGNATURA 1: Aproximaciones temáticas sobre las funciones...I (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 2: Aproximaciones temáticas sobre las funciones...II (6 conf., 2 cr.)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad: 3 asignaturas o seminarios. (Carácter optativo, 7,5 créditos)

de **ASIGNATURA 1:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

a **ASIGNATURA 3:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación de 15 cr. sobre las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad. (Carácter obligatorio, pero opcional su inclusión en este módulo)

MÓDULO IV:

Lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo. (28,5 cr.+15)

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas sobre lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo. (Carácter Obligatorio, 6 créditos)

ASIGNATURA 1: Aproximaciones temáticas sobre la lengua...I (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 2: Aproximaciones temáticas sobre la lengua...II (6 conf., 2 cr.)

ASIGNATURA 3: Aproximaciones temáticas sobre la lengua...III (6 conf., 2 cr.)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo: 9 seminarios o asignaturas (Carácter optativo, 22,5 créditos)

de **ASIGNATURA 1:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

a **ASIGNATURA 9:** Seminario correspondiente (2,5 cr.)

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación de 15 cr. sobre lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo. (Carácter obligatorio, pero opcional su inclusión en este módulo)

TOTAL CRÉDITOS A CURSAR: 45 + 15 TFM TOTAL CRÉDITOS OFERTADOS: 96,5 (+ 15 TFM)

Nótese que la oferta supera las necesidades de los alumnos. Cada curso se ofertará sólo 20 seminarios de los 29 disponibles para que el alumno elija 10, y sólo 10 asignaturas obligatorias de las 12 disponibles; en ambos casos, al menos 2 de cada módulo. Además, en cada módulo se contemplan los 15 cr. del Trabajo Fin de Máster, cuando el alumno sólo debe escoger una de las líneas (15 cr.).

CUADRO 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN HORAS DEL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HUMANIDADES.

PRINCIPALES PARÁMETROS.

Postgrado de 60 Créditos ECTS (en adelante, cr.)

U. Zaragoza: 1 cr. ECTS = 25 horas (clases + trabajo del alumno)

Horas totales para el cómputo: $60 \times 25 = 1.500$ horas

- horas presenciales (Unizar mínimo 40%) = 600 horas
- magistrales (Unizar entre 50 - 75 % presenciales) = ≥ 300 horas
- trabajo fin de máster (RD 1393/2007): 6 - 30 cr. = 15 cr. = 375 horas

PROPUESTA PARA 1.500 HORAS SEGÚN CONDICIONANTES PREVIOS

(TFM: Trabajo Fin de Máster)

ENSEÑANZA PRESENCIAL (MÍNIMO, 600 HORAS)

Clases magistrales (mínimo 300 horas: total 360 horas)

- Conferencias (60 x 2 horas) 120 horas
- Seminarios (12 x 20 horas) 240 horas

Tutorías alumnos para preparar trabajos requeridos (total 280 horas)

- Conferencias (resumen de 60 x 2 horas tutoría) 120 horas
- Seminarios (trabajo sobre 12 x 5 horas tutoría) 60 horas
- Trabajo Fin de Máster ($\pm 25\%$ de 375 horas) 100 horas

TOTAL PRESENCIALES (MAGISTRALES + TUTORÍAS) **640 HORAS**

HORAS TRABAJO PERSONAL ALUMNO (circa 55% de 1.500 horas -55,33%-)

- Lecturas complementarias, preparación/redacción resúmenes de conferencias y seminarios 555 horas
- Consulta libros y estudio TFM 200 horas
- Redacción elaboración TFM 75 horas

TOTAL HORAS ESTUDIO/TRABAJO ALUMNO **830 HORAS**

EVALUACIÓN

Resúmenes conferencias/seminarios y TFM (Unizar, 2% total)

TOTAL EVALUACIÓN **30 HORAS**

TOTAL HORAS MÁSTER 1.500 horas

Desglose específico del Trabajo Fin de Máster

Segun RD 1393/2007: 25% de 60 cr. ó de 1.500 horas = 15 cr. ó 375 horas

(cada apartado, ya computado previamente en el cálculo general del Máster)

- tutorías específicas = 100 horas
- consulta de libros y estudio alumno = 200 horas
- redacción/elaboración del trabajo = 75 horas

Trabajo conferencias/seminarios (estimaciones redondeadas)

Total estimado de trabajo 552 horas frente a las 555 del cálculo global (*supra*)

Conferencias: 3 horas lecturas-consultas + 2 horas escribir = 5 horas x 60 = 300 horas

Seminarios: 15 horas lecturas-consultas + 6 horas escribir = 21 horas x 12 = 252 horas

-

MÓDULO I: LOS MITOS Y LAS CREENCIAS EN LA HISTORIA, LA CULTURA, EL ARTE Y LA LITERATURA.

Créditos ECTS: 23,5 (+ 15 cr. obligatorios TFM, opcionales en este módulo)

Carácter: 6 créditos obligatorios y 17,5 créditos optativos

Duración y ubicación dentro del plan de estudios:

Duración: 211 horas presenciales (conferencias 36 y seminarios 175) + tutorías

Ubicación: anual

Resultados del aprendizaje generales del módulo:

- Saber adquirir conocimiento y comprensión de los contenidos de este módulo
- Saber identificar e interpretar de manera crítica la información procedente de las diversas fuentes (tradicionales, orales, históricas, documentales, literarias...) propias de las Humanidades
- Saber discernir entre información e interpretación
- Saber estructurar los conocimientos en torno a conceptos
- Interrelacionar críticamente las perspectivas tradicionales y los nuevos enfoques
- Evaluar con rigor los resultados de esa interrelación
- Ser capaz de superar los condicionantes impuestos por la fragmentación del saber en disciplinas
- Conocer de forma activa la metodología docente fundamental
- Saber presentar y debatir de forma oral y escrita el resultado de las investigaciones dentro de la comunidad académica
- Saber poner en práctica de forma seria y profesional los conocimientos adquiridos también en ámbitos no estrictamente académicos
- Elaborar documentos complejos de carácter científico de forma sistemática y rigurosa para llegar a la formulación de una (o más) tesis

Competencias específicas que el estudiante adquirirá con este módulo:

- Poseer un conocimiento profundo del mito como acto creativo fundamental en todos los tiempos y en todas las culturas, sabiendo de qué modo contribuye a sostener múltiples creencias y de qué manera se diferencia de otras formas de reconstruir el pasado.
- Aplicar el conocimiento acerca de la naturaleza del mito al análisis de obras de arte, arquitectura, literatura, música y cualquier otro producto artístico.

Sistema de evaluación:

- Asistencia a las conferencias, participación en su debate (asignaturas obligatorias), y elaboración de una síntesis de cada asignatura (6 conferencias) apoyada en lecturas complementarias
- Asistencia/participación/lecturas complementarias en los seminarios (asignaturas optativas) y elaboración de un trabajo apoyado en las lecturas complementarias.

ANEXO I. DESARROLLO DE MÓDULOS Y MATERIAS.

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas a los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura.

Créditos ECTS: 6

Carácter: Obligatorio

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva (conferencia) y participativa en grupo en coloquio final y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el resumen.

Competencias: 3, 4, 5, 8 de las generales, especialmente referidas a la 1 y 2, específicas de este módulo.

Evaluación: asistencia y participación (60%) y presentación de síntesis (40%).

Asignaturas: 3 (6 + 6 + 6 conferencias: ver desglose posterior en Anexo II)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura.

Créditos ECTS: 17,5

Carácter: Optativo

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva-deliberativa en grupo, participativa y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el trabajo/ensayo .

Competencias: las 8 generales, especialmente referidas a la 1 y 2 de las específicas.

Evaluación: asistencia y participación (40%), más trabajo/ensayo (60%)

Asignaturas: 7 (seminarios)

- El mito en el arte
- El viaje del Héroe. El mito en los guiones de Hollywood
- El mundo de la esclavitud en la literatura grecolatina
- Reconquista: del significado medieval a la conformación de un concepto mítico
- El proceso de hominización. Datos, mitos e interpretaciones.
- Arte prehistórico. Las primeras producciones artísticas, su interpretación y su plasmación en el valle del Ebro.
- La parodia en la Mitología clásica en la literatura moderna.

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación sobre los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura.

Créditos ECTS: 15 Carácter: Obligatorio, optativa su inclusión en este módulo.

Ver caracteres generales ya descritos del trabajo, presentación, defensa y evaluación

MÓDULO II: LOS USOS DEL PASADO: LA HISTORIA, LA MEMORIA, LA TRADICIÓN Y EL PATRIMONIO.

Créditos ECTS: 33 (+ 15 cr. obligatorios TFM, opcionales en este módulo)

Carácter: 8 créditos obligatorios y 25 créditos optativos

Duración y ubicación dentro del plan de estudios:

Duración: 298 horas magistrales (conferencias 48 y seminarios 250) + tutorías

Ubicación: anual

Resultados del aprendizaje generales del módulo:

- Saber adquirir conocimiento y comprensión de los contenidos de este módulo
- Saber identificar e interpretar de manera crítica la información procedente de las diversas fuentes (tradicionales, orales, históricas, documentales, literarias...) propias de las Humanidades
- Saber discernir entre información e interpretación
- Saber estructurar los conocimientos en torno a conceptos
- Interrelacionar críticamente las perspectivas tradicionales y los nuevos enfoques
- Evaluar con rigor los resultados de esa interrelación
- Ser capaz de superar los condicionantes impuestos por la fragmentación del saber en disciplinas
- Conocer de forma activa la metodología docente fundamental
- Saber presentar y debatir de forma oral y escrita el resultado de las investigaciones dentro de la comunidad académica
- Saber poner en práctica de forma seria y profesional los conocimientos adquiridos también en ámbitos no estrictamente académicos
- Elaborar documentos complejos de carácter científico de forma sistemática y rigurosa para llegar a la formulación de una (o más) tesis

Competencias específicas que el estudiante adquirirá con este módulo:

- Diferenciar bien la historia como conocimiento del pasado, sujeto a la exigencia de una validación científica de la representación del tiempo pasado a cargo de la sociedad que lo recuerda a partir de sus experiencias y de los relatos que se transmiten tanto oralmente como por escrito.
- Analizar hechos del pasado usando la doble perspectiva de las ciencias históricas y del análisis de la cultura.

Sistema de evaluación:

- Asistencia a las conferencias, participación en su debate (asignaturas obligatorias), y elaboración de una síntesis de cada asignatura (6 conferencias) apoyada en lecturas complementarias
- Asistencia/participación/lecturas complementarias en los seminarios (asignaturas optativas) y elaboración de un trabajo apoyado en las lecturas complementarias.

ANEXO I. DESARROLLO DE MÓDULOS Y MATERIAS.

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas a los usos del pasado: la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio.

Créditos ECTS: 8

Carácter: Obligatorio

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva (conferencia) y participativa en grupo en coloquio final y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el resumen.

Competencias: 3, 4, 5, 8 de las generales, especialmente referidas a la 3 y 4, específicas de este módulo.

Evaluación: asistencia y participación (60%) y presentación de síntesis (40%).

Asignaturas: 4 (6 + 6 + 6 + 6 conferencias: ver desglose posterior en Anexo II)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre los usos del pasado: la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio.

Créditos ECTS: 25

Carácter: Optativo

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva-deliberativa en grupo, participativa y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el trabajo/ensayo

Competencias: las 8 generales, especialmente referidas a la 3 y 4 de las específicas.

Evaluación: asistencia y participación (40%), más trabajo/ensayo (60%)

Asignaturas: 10 (seminarios)

- Letras oscenses. El patrimonio literario del Alto Aragón
- La autobiografía en la Antigüedad
- La Edad Media y la idea de España
- La Historia local y las "tradiciones" en el Antiguo Régimen
- Familia y sociedad en el Antiguo Régimen
- Los tiempos de la cultura o una aproximación a la antropología histórica
- El origen de los sistemas productivos agropecuarios en el Viejo Mundo. Datos y teorías
- La literatura como patrimonio
- La memoria y los usos públicos de la historia en la España contemporánea
- La Historia y su construcción: lecciones de historiografía para el mundo actual

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación sobre los usos del pasado: la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio.

Créditos ECTS: 15 Carácter: Obligatorio, optativa su inclusión en este módulo.

Ver caracteres generales ya descritos del trabajo, presentación, defensa y evaluación.

-

MÓDULO III: LAS FUNCIONES, USOS Y REPRESENTACIONES DEL AGUA EN EL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD.

Créditos ECTS: 11,5 (+ 15 cr. obligatorios TFM, opcionales en este módulo)

Carácter: 4 créditos obligatorios y 7,5 créditos optativos

Duración y ubicación dentro del plan de estudios:

Duración: 99 horas magistrales (conferencias 24 y seminarios 75) + tutorías

Ubicación: anual

Resultados del aprendizaje generales del módulo:

- Saber adquirir conocimiento y comprensión de los contenidos de este módulo
- Saber identificar e interpretar de manera crítica la información procedente de las diversas fuentes (tradicionales, orales, históricas, documentales, literarias...) propias de las Humanidades
- Saber discernir entre información e interpretación
- Saber estructurar los conocimientos en torno a conceptos
- Interrelacionar críticamente las perspectivas tradicionales y los nuevos enfoques
- Evaluar con rigor los resultados de esa interrelación
- Ser capaz de superar los condicionantes impuestos por la fragmentación del saber en disciplinas
- Conocer de forma activa la metodología docente fundamental
- Saber presentar y debatir de forma oral y escrita el resultado de las investigaciones dentro de la comunidad académica
- Saber poner en práctica de forma seria y profesional los conocimientos adquiridos también en ámbitos no estrictamente académicos
- Elaborar documentos complejos de carácter científico de forma sistemática y rigurosa para llegar a la formulación de una (o más) tesis

Competencias específicas que el estudiante adquirirá con este módulo:

- Conocer, describir y analizar casos concretos que permitan comprender la relación entre los usos del agua, el medio ambiente, la población y la cultura
- Como consecuencia de lo anterior, poder situar este conocimiento en relación a los debates más relevantes, especialmente en nuestro país, acerca de las implicaciones socio-culturales de la gestión del agua.

Sistema de evaluación:

- Asistencia a las conferencias, participación en su debate (asignaturas obligatorias), y elaboración de una síntesis de cada asignatura (6 conferencias) apoyada en lecturas complementarias
- Asistencia/participación/lecturas complementarias en los seminarios (asignaturas optativas) y elaboración de un trabajo apoyado en las lecturas complementarias.

ANEXO I. DESARROLLO DE MÓDULOS Y MATERIAS.

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas a las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad.

Créditos ECTS: 4

Carácter: Obligatorio

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva (conferencia) y participativa en grupo en coloquio final y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el resumen.

Competencias: 3, 4, 5, 8 de las generales, especialmente referidas a la 3 5 y 6, ~~de las~~ específicas de este módulo.

Evaluación: asistencia y participación (60%) y presentación de síntesis (40%).

Asignaturas: 2 (6 + 6 conferencias: ver desglose posterior)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad.

Créditos ECTS: 7,5

Carácter: Optativo

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva-deliberativa en grupo, participativa y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el trabajo/ensayo ———

Competencias: las ~~40~~ 8 generales, especialmente referidas a la 3 5 y 6 de las específicas.

Evaluación: asistencia y participación (40%), más trabajo/ensayo (60%)

Asignaturas: 3 (seminarios)

- El territorio como agente del desarrollo.
- El agua, el paisaje y la nación a lo largo del s. XX en España.
- Población y desarrollo.

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación sobre las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad.

Créditos ECTS: 15 Carácter: Obligatorio, optativa su inclusión en este módulo.

Ver caracteres generales ya descritos del trabajo, presentación, defensa y evaluación.

-

MÓDULO IV: LENGUA, LITERATURA Y SOCIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL MULTICULTURALISMO.

Créditos ECTS: 28,5 (+ 15 cr. obligatorios TFM, opcionales en este módulo)

Carácter: 6 créditos obligatorios y 22,5 créditos optativos y

Duración y ubicación dentro del plan de estudios:

Duración: 261 horas presenciales (conferencias 36 y seminarios 225) + tutorías

Ubicación: anual

Resultados del aprendizaje generales del módulo:

- Saber adquirir conocimiento y comprensión de los contenidos de este módulo
- Saber identificar e interpretar de manera crítica la información procedente de las diversas fuentes (tradicionales, orales, históricas, documentales, literarias...) propias de las Humanidades
- Saber discernir entre información e interpretación
- Saber estructurar los conocimientos en torno a conceptos
- Interrelacionar críticamente las perspectivas tradicionales y los nuevos enfoques
- Evaluar con rigor los resultados de esa interrelación
- Ser capaz de superar los condicionantes impuestos por la fragmentación del saber en disciplinas
- Conocer de forma activa la metodología docente fundamental
- Saber presentar y debatir de forma oral y escrita el resultado de las investigaciones dentro de la comunidad académica
- Saber poner en práctica de forma seria y profesional los conocimientos adquiridos también en ámbitos no estrictamente académicos
- Elaborar documentos complejos de carácter científico de forma sistemática y rigurosa para llegar a la formulación de una (o más) tesis

Competencias específicas que el estudiante adquirirá con este módulo:

- Comprender el significado de la diversidad cultural y de sus manifestaciones contemporáneas en sociedades como la española.
- A partir de las prácticas lingüísticas y aplicando la comprensión de la diversidad cultural, conocer los problemas socio-lingüísticos que pueden derivarse de un contexto intercultural.
- Saber analizar obras literarias en relación con la diversidad cultural, viendo ésta no sólo a partir de una clasificación por lenguas, sino también en textos que han sido escritos en la misma lengua.

Sistema de evaluación:

- Asistencia a las conferencias, participación en su debate (asignaturas obligatorias), y elaboración de una síntesis de cada asignatura (6 conferencias) apoyada en lecturas complementarias
- Asistencia/participación/lecturas complementarias en los seminarios (asignaturas optativas) y elaboración de un trabajo apoyado en las lecturas complementarias.

ANEXO I. DESARROLLO DE MÓDULOS Y MATERIAS.

MATERIA 1: Aproximaciones temáticas a la lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo.

Créditos ECTS: 6,3

Carácter: Obligatorio

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva (conferencia) y participativa en grupo en coloquio final y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el resumen..

Competencias: 3, 4, 5, 8 de las generales, especialmente referidas a la 7, 8 y 9, específicas de este módulo.

Evaluación: asistencia y participación (60%) y presentación de síntesis (40%).

Asignaturas: 3 (6 + 6+ 6 conferencias)

MATERIA 2: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo.

Créditos ECTS: 18

Carácter: Optativo

Metodología de la enseñanza/aprendizaje: expositiva-deliberativa en grupo, participativa y tutorías específicas para guiar las lecturas complementarias y el trabajo/ensayo

Competencias: las 8 generales, especialmente referidas a la 7, 8 y 9 de las específicas.

Evaluación: asistencia y participación (40%), más trabajo/ensayo (60%)

Asignaturas: 9 (seminarios)

- La cuestión de la Diferencia en las sociedades y el pensamiento contemporáneos
- La formación y desarrollo del Español
- La variación geográfica en el español de España
- El mundo de la novela realista: el desarrollo de la subjetividad en la cultura moderna occidental desde el Renacimiento a la post-modernidad.
- El patrimonio lingüístico del Alto Aragón: los dialectos de la lengua aragonesa
- El Aragonés medieval
- Julio Verne y su aportación a la interculturalidad
- El hispanohablante y la lengua francesa
- La comunicación implícita: aspectos socioculturales

MATERIA 3: Trabajo Fin de Máster de investigación sobre lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo.

Créditos ECTS: 15 Carácter: Obligatorio, optativa su inclusión en este módulo.

Ver caracteres generales ya descritos del trabajo, presentación, defensa y evaluación.

MÓDULO 1: LOS MITOS Y LAS CREENCIAS EN LA HISTORIA, LA CULTURA, EL ARTE Y LA LITERATURA.

Aproximaciones temáticas a los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura. I

El mito del progreso en la Literatura Española del siglo XIX: Recelos y euforias

El viaje del vampiro.

La Guerra de la Independencia y el mito de los Sitios de Zaragoza

La Mitología en la ópera

Laicado medieval y laicismo contemporáneo: la distinta semántica de un mismo término

Las Cruzadas medievales: ¿fundamentalismo religioso?

Aproximaciones temáticas a los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura. II

Las ideas raciales en la obra de Pío Baroja, determinantes fundamentales de su literatura

Las Saturnales romanas y manifestaciones carnavalescas en la literatura latina

Parodia del mito en la literatura antigua: teatro, novela, epigrama

Cambios de uso en la arquitectura civil oscense

Cambios de uso en la arquitectura religiosa oscense

Percepción, confusión y comprensión en el lenguaje

Aproximaciones temáticas a los mitos y las creencias en la historia, la cultura, el arte y la literatura. III

El Hombre de Piltown: la persistencia de un fraude previsible

La aparición del género *Homo* y del lenguaje articulado. Hipótesis sobre su correlación

La Catedral de Huesca. ¿Catedral o iglesia?

La escultura oscense del siglo XVI: conservación y modificación

Manifestaciones autobiográficas en la Antigüedad

La pervivencia de las *Confesiones* de san Agustín en la cultura española

MÓDULO 2. LOS USOS DEL PASADO: LA HISTORIA, LA MEMORIA, LA TRADICIÓN Y EL PATRIMONIO

Aproximaciones temáticas a los usos del pasado: la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio. I

¿Existe la Memoria Histórica?

El enfrentamiento de Luis Cernuda con la poesía española de su tiempo

El epistolario de Luis Cernuda y Gerardo Diego

El peculiar uso de la historia nacional en el modernismo castizo

Indigesta (des)memoria de la Guerra Civil. Sobre 'La cabeza del Cordero' de Francisco Ayala

Memoria y supervivencia en Ramón J. Sender

Aproximaciones temáticas a los usos del pasado: la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio. II

La Edad Media y los nacionalismos europeos en los siglos XIX y XX: a la búsqueda de unos orígenes imaginados

La irracionalidad del mundo medieval: una distorsión contemporánea

Las traducciones al Aragonés desde la Edad Media hasta nuestros días

Huesca se vistió de gala en el siglo XVII. Cuando la capital altoaragonesa quedó abierta al exterior

La construcción de la Monarquía absoluta. Luces y sombras en la identidad política de Aragón

Patronos, clientes, familiares, paisanos,... : su papel en la formación de las redes de poder

Aproximaciones temáticas a los usos del pasado: la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio. III

La génesis del patrimonio como concepto

La sustitución Hombre de Neandertal – Hombre Moderno

El nacimiento de la Historia: Heródoto y Tucídides

La historia y su construcción. Corrientes historiográficas actuales

La novela fantástica en el contexto social, cultural y económico del Reino Unido en el siglo XIX

Una ópera olvidada de Felip Pedrell: *Los Pirineos*

ANEXO II. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS (CONFERENCIAS) POR MÓDULOS

Aproximaciones temáticas a los usos del pasado: la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio. IV

Política y transición en España (1973-1978)

Reforma y Contrarreforma. El peso de la Iglesia en la sociedad

Las agrupaciones sociales básicas y su desarrollo en la Prehistoria

La transformación social durante la Prehistoria Reciente en el Valle del Ebro (I): últimos cazadores-recolectores y primeras sociedades campesinas

La transformación social durante la Prehistoria Reciente en el Valle del Ebro (II): Las sociedades de la Edad del Bronce

La transformación social durante la Prehistoria Reciente en el Valle del Ebro (III): La emergencia de los grupos aristocráticos durante la Edad del Hierro

MÓDULO 3: APROXIMACIONES TEMÁTICAS A LAS FUNCIONES, USOS Y REPRESENTACIONES DEL AGUA EN EL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD.

Aproximaciones temáticas a las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad. I

De Modernidad a Posmodernidad: un cambio de paradigma

El mundo local en la globalización

El paisaje del 98. Un territorio ideologizado

El paisaje o la mirada del experto

La incertidumbre del crecimiento mundial de la población

La reconstrucción del paisaje en la arqueología prehistórica: del Coleccionismo al Método Científico.

Aproximaciones temáticas a las funciones, usos y representaciones del agua en el territorio y la sociedad. II

Los movimientos migratorios

Los Parques Culturales. Un ejemplo de revalorización del territorio

Metáforas y símbolos del agua en la literatura

Viejos y nuevos mitos aragoneses

El agua y el territorio en la obra de Julio Verne

El reflejo del paisaje en las etiquetas del vino

MÓDULO 4: APROXIMACIONES TEMÁTICAS A LA LENGUA, LITERATURA Y SOCIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL MULTICULTURALISMO.

Aproximaciones temáticas a la lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo. I

El Español de América: aspectos básicos

El Español en el Mundo

El texto como unidad lingüística. Procedimientos de cohesión textual en Español

Ética y Globalización: una mirada crítica

Hitos del pensamiento de la Diferencia

Teorías lingüísticas y métodos de enseñanza del Español como lengua extranjera

Aproximaciones temáticas a la lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo. II

La literatura comparada ante el reto del multiculturalismo

Pervivencia y problemática de los géneros realista y fantástico en la literatura actual

La escritura del yo: biografía y autobiografía

Realismo y fantasía: una aproximación desde el punto de vista de la teoría de los géneros literarios

Los paradigmas de la lingüística moderna

Las aportaciones de la pragmática al estudio del lenguaje

Aproximaciones temáticas a la lengua, literatura y sociedad en el contexto de la interculturalidad y el multiculturalismo. III

La traducción al español de la obra de Julio Verne

La codificación y normativización moderna del aragonés

La traducción jurídica y sus problemas específicos

Lexicografía aragonesa

Los Pirineos como puente lingüístico en la Romania

Pragmática y enseñanza del francés como lengua extranjera

MÓDULO I: LOS MITOS Y LAS CREENCIAS EN LA HISTORIA, LA CULTURA, EL ARTE Y LA LITERATURA (7 ASIGNATURAS O SEMINARIOS)

El mito en el arte

Actualmente, uno de los temas de estudio dentro de la disciplina de Historia del Arte es la reinterpretación de las formas y funciones, desde unas perspectivas distintas a las tradicionales. En este seminario intentaremos realizar un estudio del significado de los aspectos más relevantes que se encuentran en la arquitectura. Así, siguiendo una cronología progresiva iremos analizando las manifestaciones artísticas en su evolución, transformación e interrelación con otros contextos artísticos, a lo largo de la historia

El viaje del Héroe. El mito en los guiones de Hollywood

En este seminario se analizará la pervivencia de los mitos y de sus formas narrativas en el cine clásico norteamericano. A partir de un estudio de las formas narrativas del cine de Hollywood se estudiará, por un lado, la pervivencia de las figuras arquetípicas de la mitología clásica en el cine y, por otro, las distintas adaptaciones que la estructura narrativa típica de las narraciones míticas ha sufrido en la historia del cine.

El mundo de la esclavitud en la literatura grecolatina

El seminario pretende abordar el tratamiento literario de la figura del esclavo y de la esclavitud en la literatura antigua clásica. Escrita y dirigida mayoritariamente por y para ciudadanos libres y de cierto rango, la literatura antigua "oficial" deja poco espacio al esclavo, tan sólo en desarrollos fantásticos y cuando se presenta el mundo al revés. Es así que además del análisis de las bases sociales y culturales de la esclavitud en la Antigüedad Clásica, se estudia la cultura popular y lo que Bajtín denomina lo grotesco, al que la sátira, la novela y la diatriba cínica –representada por Luciano de Samósata– da gran cabida. Sobre esta base se analiza la figura del esclavo en la comedia (Plauto), en el epigrama (Marcial) y en la novela (la figura del asno en Apuleyo, Trimalción en Petronio y Esopo en la anónima *Vida de Esopo*), géneros ellos de corte popular, así como en la diatriba filosófica y la sátira. También se analiza el único género en manos de esclavos, la fábula de Esopo y Fedro, en la recreación de un mundo animal se critica la despiadada estructura social.

Reconquista: del significado medieval a la conformación de un concepto mítico

La Península Ibérica es la única zona europea cuya Edad Media queda subsumida en un nombre: Reconquista. Dicha titulación recoge tanto la conformación y desarrollo de una visión que explica y alienta en el momento la expansión cristiana sobre territorios que los musulmanes habían conquistado a partir de 711, como la posterior reutilización mítica del concepto desde mediados del siglo XIX, al calor de la sustentación ideológica de la nación estado española en fase de construcción. El seminario aspira a ahondar en el significado histórico de una formación ideológica en concreto, que ha sido de trascendental importancia para la Historia de España, y también a percibir el diferente colorido que se le imprime en el mundo medieval y en el contemporáneo. La meta es realizar una reflexión en la larga duración, desde la matriz medieval del constructo ideológico a su utilización en los siglos XIX y XX, tanto fuera como dentro de nuestro país.

El proceso de hominización. Datos, mitos e interpretaciones.

En la interpretación de la evolución humana, se maneja una base de datos precaria y escasa para cubrir los aproximadamente 2.000.000 de años que nos separan de la aparición del género *Homo*. Pese a ello (o quizás por ello), las interpretaciones son muy dispares, y lamentablemente, hemos de reconocer que buena parte del discurso científico radica más en presupuestos hipotéticos no contrastables, que se acompañan de razonamientos cuya base, es a menudo más "sentimental" que objetiva.

ANEXO III. ASIGNATURAS OPTATIVAS (SEMINARIOS) POR MÓDULOS.

Arte prehistórico. Las primeras producciones artísticas, su interpretación y su plasmación en el valle del Ebro.

Tras haber superado (en parte) en los últimos decenios el problema de asignar una cronología más detallada a los diferentes artes prehistóricos, la investigación actual se orienta a buscar la interpretación de estas manifestaciones: el *porqué* de su ejecución. Y ante un producto cuya finalidad (¿decoración, magia, mensaje estructurado...?) no es evidente, las hipótesis han sido y siguen siendo muy variadas, desde que a principios del siglo XX se admitiera la autenticidad de las pinturas de Altamira. Por otra parte, el arte rupestre prehistórico constituye un patrimonio singular de enorme interés y fragilidad, por lo que parece conveniente llevar a cabo una aproximación a los principales conjuntos artísticos presentes en el valle medio del Ebro.

La parodia en la Mitología clásica en la literatura moderna

La mitología clásica se mantuvo durante varios siglos en Europa como referente cultural que permitía mantener la ilusión de cierta continuidad con el mundo clásico a base de mantener los elementos mitológicos como estereotipos que refrendaban la condición estética de la obra de arte literario. Esto se hizo evidente a partir del Renacimiento, una época en que la mitología clásica experimentó una revivificación como motivo literario de primera calidad tanto en el mundo del arte como en el de la literatura. Sin embargo, no faltaron las voces que empezaron a poner en cuestión, desde el primer momento, esa presunta calidad de lo mitológico, y que, desde la parodia, plantearon hacia esta categoría estética una visión crítica que, sin embargo, se caracterizó por su propensión a destacar sus elementos más ridículos.

MÓDULO II : LOS USOS DEL PASADO: LA HISTORIA, LA MEMORIA, LA TRADICIÓN Y EL PATRIMONIO (10 ASIGNATURAS O SEMINARIOS).

Letras oscenses. El patrimonio literario del Alto Aragón

1. Peticiones de principio. El lugar de la literatura *provincial* en la Historia de la Literatura. Situación del patrimonio bibliográfico generado desde el territorio oscense.
2. Antes de la *provincia*. La literatura en el Reino de Aragón. Libros y autores en la conformación del estado moderno español.
3. Después de la *provincia*. Más de siglo y medio de *letras oscenses*. Centros y periferias: influencia de una demarcación en la recepción y fraga de la literatura provincial hasta nuestros días

La autobiografía en la Antigüedad

Se intentará ofrecer un panorama de la evolución y configuración de la autobiografía en la Antigüedad, manifestación literaria que no configuró género y que debe ser analizada no desde la autobiografía actual, género muy extendido y vigente, sino dentro del contexto mental y filosófico antiguo. Así se parte de los poemas homéricos que, sin que aparezca el nombre del autor sí que éste se describe en la figura del aedo. Un paso más en la evolución de la personalidad es la presentación que hace Hesíodo de su revelación en sus poemas. De ahí se pasa a las primeras autobiografías, la *Apología de Sócrates* –si bien es obra de Platón– y el discurso *Sobre el cambio de fortunas* de Isócrates. En época helenística y romana se asiste a un desarrollo del interés autobiográfico tanto en el plano político –de ahí que la autobiografía aparezca como panfleto propagandístico o exculpatorio de algunos aristócratas romanos, tradición que continúan los primeros emperadores– como en el filosófico y espiritual. Estamos en el auge de la denominada *culture de soi*, que incluye el autoanálisis escrito del comportamiento como una técnica más del autoconocimiento. Por otro lado, el auge del público lector motiva que, los literatos, especialmente los poetas, sientan la necesidad de presentarse a los lectores en pequeñas autobiografías. Todos estos hilos son recogidos en las *Confesiones* de Agustín de Hipona, la autobiografía que marcará el desarrollo de la misma en los siglos sucesivos.

Las naciones europeas, nacidas al hilo de los procesos históricos del siglo XIX, buscaron en la Edad Media la fuente original que nutría y, al propio tiempo, legitimaba sus aspiraciones nacionales. Tal fue el caso de España. La sustentación de los privilegios que significaban los fueros era fácil situarla en dicha época. Pero también el liberalismo, que aspiraba a una uniformidad, retrotrajo a ese tiempo lejano los pilares de la nación-estado que se estaba constituyendo en la parte mayoritaria de la Península Ibérica. La pérdida colonial de 1898 y las dolorosas reflexiones posteriores hicieron que las visiones esencialistas sobre las que estaban basadas la entidad de las distintas naciones comenzaran a pivotar en España nítidamente sobre Castilla, visión que se prolongó durante el siglo XX, generando tempranamente rechazos periféricos, que, sustentados sobre los viejos privilegios anulados o cercenados, empezaron a articular imágenes nacionalistas opuestas a la liberal centralista. De nuevo aquí, asistimos a un diálogo entre la Edad Media y el mundo contemporáneo, un diálogo, eso sí, desigual, ya que este último recogía los presupuestos medievales, distorsionándolos. El objetivo del presente seminario es, partiendo de un sucinto pero profundo estudio de la época, analizar con detenimiento si podemos hablar de España o de otras realidades micronacionales peninsulares en la Edad Media. En una última parte se analizará como la contemporaneidad peninsular ha distorsionado el medioevo para convertirlo en cuna de sus aspiraciones nacionales, ya fueran española o de otro tipo de micronacionalidad ibérica.

La Historia local y las "tradiciones" en el Antiguo Régimen

Estudiamos la historia local partiendo de que las "tradiciones" favorecen y alimentan la cohesión social y la pertenencia a diversos grupos o comunidades. Las "tradiciones" también establecen o legitiman a las instituciones -con sus relaciones de autoridad y estatus- y sacralizan todo lo relacionado con las creencias, los sistemas de valores, los comportamientos,...

Familia y sociedad en el Antiguo Régimen

La familia debe ser considerada en su doble función de garante de la reproducción social, económica y demográfica de la sociedad, e institución destinada a defender, proteger y asegurar la supervivencia y bienestar de sus propios miembros. En este contexto es importante estudiar las decisiones que se tomaban en el seno de la familia -basadas en las prácticas legales o consuetudinarias-, ya que con ello conoceremos la composición de los hogares, la transmisión de la herencia, el desarrollo de las actividades económicas, la posición social

Los tiempos de la cultura o una aproximación a la antropología histórica

El tiempo como el espacio, son las dos dimensiones fundamentales de la cultura. Por eso en la Antropología la pregunta acerca de cómo los seres humanos se relacionan con el tiempo, adquiere una gran relevancia. Partimos de la concepción de que el tiempo no es una materia única y universal, sino un producto de la cultura. Desde este punto de vista se trata de analizar cómo el tiempo de la cultura es plural y se manifiesta en formas como la memoria colectiva, la tradición, la leyenda, el mito o el patrimonio. Se trataría de ir analizando a partir de múltiples ejemplos estas modalidades de tiempo para poder compararlas. Al final podríamos usar este análisis para formular las bases de una Antropología Histórica.

La Edad Media y la idea de España

El origen de los sistemas productivos agropecuarios en el Viejo Mundo. Datos y teorías

En la Historia de la Humanidad hay un momento en el que se produce un gran cambio en los esquemas básicos de subsistencia, y por ende, de relación con el entorno: el paso de la vida cazadora/recolectora del Paleolítico a la agrícola/ganadera del Neolítico. Es este un fenómeno recurrente que acaece prácticamente la vez (Holoceno medio), en diferentes focos del planeta, que con ritmos diferentes irradiarán la neolitización a territorios circundantes. En el caso del Viejo Mundo el núcleo de origen es el Próximo Oriente, más concretamente, el área conocida como Creciente fértil

La literatura como patrimonio

Una de las cuestiones más debatidas en estos últimos años es la de la función que pueden o deben tener los estudios literarios en el panorama cultural postmoderno y, más aún, en el currículum educativo. Hasta hace bien poco, la idea de la literatura seguía siendo deudora del concepto de “bellas letras” propugnado por el Humanismo renacentista y refrendada por la Ilustración. Sin embargo, el debate acerca de la validez del canon clásico ha abierto las puertas a la posibilidad de ofrecer cánones alternativos desde posiciones diferentes a las que han ocupado el lugar preeminente durante toda la Modernidad. En este seminario se tratará de encajar las aportaciones que han hecho la teoría literaria y la literatura comparada a esta cuestión, desde una perspectiva abierta e integradora.

La memoria y los usos públicos de la historia en la España contemporánea

La historia, y en especial la Historia Contemporánea, no se resigna a quedarse en el pasado. Rebelándose a su naturaleza pretérita se proyecta sobre el tiempo actual en un juego dialéctico en el que pasado y presente no siempre tienen sus fronteras claramente delimitadas. Pasado en construcción, presente a la luz de problemas pasados, interpretaciones políticas del pasado, conexiones emocionales de la sociedad con su historia que tienen un enorme valor de presente, ¿cómo se construye la memoria de las personas?, ¿cuál es su relación con el pasado individual o compartido?, ¿qué es la memoria histórica?, etc. Estos son problemas que afectan a la sociedad española de hoy y que pueden ser leídos en muy distintos fenómenos que van desde la celebración del Bicentenario de la Guerra de la Independencia hasta los intentos de revisar desde el horizonte del siglo XXI la Transición española, pasando por el fenómeno de la recuperación de la memoria histórica de la guerra civil hasta la relación de la ciudadanía y el poder con los símbolos y efigies públicas heredadas de la dictadura franquista.

La Historia y su construcción: lecciones de historiografía para el mundo actual

En el momento presente la historia atraviesa una encrucijada. Entre la crisis de los relatos clásicos y la aparición de nuevas formas de explicar el pasado, la historiografía está en eferescencia. Es el momento oportuno de reflexionar sobre cómo se ha construido en el pasado el relato histórico, sobre las claves que lo han sostenido, sobre la sucesión de escuelas y sensibilidades a la hora de comprender el tiempo pretérito, así como sobre los avances que han ido construyendo la base de la disciplina.

Al mismo tiempo, se propone analizar los principales puntos que están en discusión, desde el estatuto científico de la historia, hasta el giro lingüísticos, pasando por el importante papel jugado por las identidades o por los terrenos que explora la historia cultural. Todo ello proporciona una carta de navegación para comprender los retos actuales de la historia, los problemas que se plantea y los ámbitos en los que actúa.

MÓDULO III: LAS FUNCIONES, USOS Y REPRESENTACIONES DEL AGUA EN EL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD (3 ASIGNATURAS O SEMINARIOS).

El territorio como agente del desarrollo.

La crisis de los años setenta pone de manifiesto el fracaso de un modelo de desarrollo que ha estado vigente hasta ese momento y que se ha demostrado incapaz de solucionar los problemas intergeneracionales de los territorios, generando desequilibrios demográficos y territoriales. Las desigualdades, por lo tanto, han afectado a las personas y a los espacios, derivadas de una planificación

descendente, centralizada, que ha primado el crecimiento por encima del desarrollo y no ha propiciado la participación de la sociedad civil. En los años ochenta y en los noventa hay un cambio considerable hacia nuevos planteamientos con enfoque "ascendente", que favorece la inserción de lo local en lo global, traspasando así los límites del localismo y propiciando un desarrollo con rostro humano y sostenible. El territorio es un sistema activo en continua evolución y transformación que, en este nuevo escenario, intenta movilizar los recursos endógenos y exógenos, para conseguir la competitividad territorial. En este Módulo se trabajara con los contenidos propios de las actuales posturas alternativas de desarrollo, como paso previo par conocer las aplicaciones concretas de las mismas, en nuestro entorno próximo y en el contexto internacional,

El agua, el paisaje y la nación a lo largo del s. XX en España.

En España el siglo XX ha sido, aun con ciertos vaivenes, un período de intenso desarrollo de la llamada "política hidráulica". Desde el Plan Gasset o el Plan de Riegos del Altoaragón a comienzos del siglo XX hasta el Plan Hidrológico Nacional del 2001, los grandes proyectos de infraestructuras para transformar las tierras de secano en regadío, han marcado intensamente el devenir contemporáneo español y siempre han ido acompañados de una ideología que se nutría del irredentismo asociado con el desierto maldito y en contraste con la idealización de una "tierra prometida". En este seminario se pretende mostrar las bases culturales de la política hidráulica en España a lo largo del siglo XX y cómo el agua ha formado parte de un imaginario que venía a relacionarla con la construcción de un nuevo paisaje "verde" y de una nueva nación "regenerada".

Población y desarrollo.

De entre las grandes cuestiones que son objeto de estudio e investigación en las Ciencias Sociales, una de ellas es el estudio de la población, desde distintas perspectivas. La desigual distribución de la población y de los recursos introduce algunos de los temas que podemos analizar en este Seminario. Así, veremos el crecimiento global, la movilidad espacial y la estructura por sexo y edad con las consecuencias que se derivan de ello, relacionadas con el envejecimiento el protagonismo de la mujer, el recambio generacional y sus consecuencias..., desde la perspectiva política, económica social y cultural.

MÓDULO IV: LENGUA, LITERATURA Y SOCIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL MULTICULTURALISMO (9 ASIGNATURAS O SEMINARIOS).

La cuestión de la Diferencia en las sociedades y el pensamiento contemporáneos

La Diferencia es uno de los campos de batalla del pensamiento contemporáneo. Si la Modernidad entroniza el pensamiento de la igualdad, la Posmodernidad coloca sobre la mesa la cuestión de la Diferencia. La reflexión sobre la misma implica evidentes consecuencias de carácter ético y político. Al mismo tiempo, en nuestras sociedades puede observarse un doble fenómeno contradictorio: por un lado, la multiplicación de las referencias culturales como consecuencia del proceso de inmigración, por otro lado, la imposición, especialmente a través de los medios de comunicación, de lo que algunos autores han dado en denominar pensamiento único (Ramonet), unidimensionalidad (Marcuse) o subsunción real (Marx).

La formación y desarrollo del Español

Las lenguas son objetos históricos y culturales, y están sujetas a la evolución de la sociedad que las utiliza e influidas por el conjunto de los hechos históricos relevantes con ellas relacionados. Se atenderá, por tanto, a las etapas fundamentales en la evolución de la lengua española y a los principales cambios lingüísticos (fónicos, gramaticales y léxicos) acaecidos desde el latín al español actual. Todo ello en relación con los acontecimientos y desarrollo de la historia general.

La variación geográfica en el español de España

El factor geográfico determina de una forma crucial las diversas maneras que tiene de manifestarse una lengua. En consecuencia, en este seminario se abordará el estudio de los principales dialectos del

español actual en España, tanto el de los llamados "dialectos históricos" (aragonés y astur-leonés), como el de los desarrollados a partir del español (andaluz, extremeño, murciano, etc.), atendiendo a sus rasgos lingüísticos esenciales y haciendo especial hincapié en los problemas que plantean desde el punto de vista sociolingüístico.

El mundo de la novela realista: el desarrollo de la subjetividad en la cultura moderna occidental desde el Renacimiento a la post-modernidad

En este seminario se analizarán las conexiones profundas entre el desarrollo de la novela realista, la comovisión que de ésta emana y el desarrollo de la modernidad, en el sentido sociológico del término, en la cultura occidental. Partiendo de un análisis de la metafórica del libro y su centralidad en la cultura griega, hebrea y cristiana, y sin dejar de lado el estudio de la revolución técnica, social y económica que supuso el libro encuadernado impreso y sus consecuencias, este seminario examinará la relación entre el desarrollo de la novela realista como forma narrativa y el surgimiento de la subjetividad tal y como se entiende en la cultura moderna occidental. A su vez se estudiará cómo el desarrollo del individualismo moderno occidental y sus consecuencias culturales, políticas y sociales marcan la agenda de la evolución de la novela realista a lo largo de su historia. Finalmente se reflexionará sobre el declive de la novela realista a lo largo del siglo XX, el papel que haya podido jugar en este proceso el auge de la cultura audiovisual y la relación de estos dos desarrollos culturales con el aparente final de la modernidad.

El patrimonio lingüístico del Alto Aragón: los dialectos de la lengua aragonesa

En este seminario se trata de introducir al alumno en el conocimiento del patrimonio lingüístico tradicional del Alto Aragón a través del análisis de las diferentes modalidades dialectales de la lengua aragonesa, desde el nivel clasificatorio más alto (grandes complejos dialectales) hasta el más específico (modalidades comarcales y locales). El seminario se plantea de forma teórico-práctica, partiendo de textos concretos y de su análisis, para precisar por medio de la observación las características de cada dialecto (en fonética, morfosintaxis, léxico,...), y siguiendo el desarrollo literario de cada modalidad dialectal a lo largo del siglo XX (autores y obras principales, recopilación de textos populares), mediante la bibliografía pertinente.

El Aragonés medieval

En este módulo se trata de realizar una introducción al estudio del aragonés medieval, a partir de los textos representativos más importantes (crónicas históricas, fueros, documentos notariales, traducciones, etc.) y de la bibliografía pertinente. Además de la presentación y descripción de las obras emblemáticas de los siglos XIII, XIV y XV en donde se plasma y se desarrolla el aragonés medieval, se estudian específicamente ciertos fragmentos mediante el análisis de los diferentes niveles de la lengua (grafías, fonética, morfosintaxis, léxico).

Julio Verne y su aportación a la interculturalidad

En la obra de Julio Verne se puede estudiar una enorme variedad de culturas, tanto desde el punto de vista del lenguaje como de las características de las mismas como de sus particularidades geográficas e históricas. Sus novelas pueden y deben ser consideradas como un exponente, en pleno siglo XIX, de los conceptos de interculturalidad y multiculturalismo en una sociedad global. En este seminario se trabajará sobre estos aspectos a partir de los textos del autor.

El hispanohablante y la lengua francesa

La lengua española y la francesa tiene un origen común y muchas características semejantes. Sin embargo el hispanohablante se encuentra con numerosos problemas al estudiar la lengua francesa debido en gran parte a esas semejanzas. En el momento de la utilización de la lengua francesa se puede apreciar que se cometen errores de grafía, de léxico, de morfosintaxis o de pronunciación. En este seminario se analizarán estas incorrecciones y sus posibles soluciones.

La comunicación implícita: aspectos socioculturales

En multitud de ocasiones, algunos dicen que en la mayoría de las ocasiones, nuestros enunciados comunican mucho más o incluso algo totalmente diferente de lo que se ha dado en llamar su "significado

literal". Esto supone que, muy a menudo, hablamos de un modo indirecto, dando a entender algo que no queremos expresar explícitamente. El objeto de este seminario es abordar las razones que nos llevan a adoptar este tipo de comportamiento verbal, sobre todo aquellas razones que tienen que ver con los aspectos sociales y culturales del ámbito en el que la comunicación tiene lugar.

ANEXO IV. RELACIÓN ESPECÍFICA ENTRE ALGUNOS SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

El Mito en el Arte.

Cambios de uso en la arquitectura civil oscense
Cambios de uso en la arquitectura religiosa oscense
La Catedral de Huesca. ¿Catedral o iglesia?
La escultura oscense del siglo XVI: conservación y modificación

El Viaje del Héroe. El mito en los guiones de Hollywood.

El viaje del vampiro.

El mundo de la esclavitud en la literatura antigua.

Las Saturnales romanas y manifestaciones carnavalescas en la literatura latina
Parodia del mito en la literatura antigua: teatro, novela, epigrama

Reconquista: del significado medieval a la conformación de un concepto mítico

Laicado medieval y laicismo contemporáneo: la distinta semántica de un mismo término
Las Cruzadas medievales: ¿fundamentalismo religioso?

Proceso de Hominización. Datos, mitos e interpretaciones.

El Hombre de Piltown: la persistencia de un fraude previsible.
La aparición del género *Homo* y del lenguaje articulado. Hipótesis sobre su correlación.
La sustitución Hombre de Neandertal – Hombre Moderno.

La parodia en la Mitología clásica en la literatura moderna.

La Mitología en la ópera

La Edad Media y la idea de España

La Edad Media y los nacionalismos europeos en los siglos XIX y XX: a la búsqueda de unos orígenes imaginados
La irracionalidad del mundo medieval: una distorsión contemporánea

La Historia local y las "tradiciones" en el Antiguo Régimen.

Reforma y Contrarreforma. El peso de la Iglesia en la sociedad
La construcción de la Monarquía absoluta. Luces y sombras en la identidad política de Aragón

Familia y sociedad en el Antiguo Régimen.

Huesca se vistió de gala en el siglo XVII. Cuando la capital altoaragonesa quedó abierta al exterior
Patrones, clientes, familiares, paisanos...: su papel en la formación de las redes de poder

Los tiempos de la cultura o una aproximación a la antropología histórica.

¿Existe la Memoria Histórica?
La génesis del patrimonio como concepto.

La Historia y su construcción: lecciones de historiografía para el mundo actual.

La historia y su construcción. Corrientes historiográficas actuales.

El territorio como agente del desarrollo.

El mundo local en la globalización
Los Parques Culturales. Un ejemplo de revalorización del territorio

Población y desarrollo

La incertidumbre del crecimiento mundial de la población
Los movimientos migratorios

La cuestión de la Diferencia en las sociedades y el pensamiento contemporáneos

Hitos del pensamiento de la Diferencia

El patrimonio lingüístico del Alto Aragón: los dialectos de la lengua aragonesa

La codificación y normativización moderna del aragonés
Lexicografía aragonesa

Los Pirineos como puente lingüístico en la Romania

Julio Verne y su aportación a la interculturalidad

La traducción al español de la obra de Julio Verne
El agua y el territorio en la obra de Julio Verne

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En la sección de Humanidades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza existen **convenios Séneca** con las Universidades de Alcalá de Henares, Salamanca, Pablo de Olavide, Autónoma de Barcelona, Castilla-La Mancha y La Rioja, y **Erasmus** con las Universidades de Nantes y Toulouse II-Le Mirail. Puesto que se trata de convenios establecidos a partir de la Licenciatura de Humanidades (segundo ciclo) previsiblemente se mantendrán los convenios cuando ésta sea sustituida por un Grado equivalente y se implante el Máster propuesto. Una vez establecido el Máster se emprenderán además las acciones necesarias para establecer convenios de movilidad con algunas de las instituciones mencionadas en los capítulos 2 y 3 de esta memoria.

Dado que este Master no ha organizado actividades académicas en provincias diferentes a la de la sede de la universidad de matrícula (Huesca, Universidad de Zaragoza) ni en otras universidades españolas ni otros países del EEES, sus alumnos no participarán en la Convocatoria Específica de Movilidad de Estudiantes de Máster Universitario (MEC). Pero, los estudiantes del Máster podrán efectuar movilidad dentro del programa de Aprendizaje Permanente (PAP) (Subprograma Erasmus), de la Unión Europea cuando así se establezca. A continuación transcribimos los procedimientos que la Universidad de Zaragoza ha establecido para organizar esta movilidad internacional.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE (PAP) (SUBPROGRAMA ERASMUS).

Procedimientos generales de la Universidad de Zaragoza

1. OBJETO

Posibilitar que los alumnos universitarios de la Unión Europea puedan permanecer durante un periodo de tiempo en otro estado miembro de la Unión Europea, con el fin de cursar estudios, adquirir experiencia laboral o participar en otras actividades de aprendizaje o enseñanza.

2. CLIENTES / ALCANCE

Clientes:

- a) Estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en cualesquiera de sus centros universitarios, con el fin de cursar estudios de enseñanza superior que permiten obtener un título oficial.
- b) Estudiantes de otras instituciones educativas de educación superior europeas que desean realizar en la Universidad de Zaragoza una parte de sus enseñanzas de educación superior.

Alcance:

Para estudios de grado, máster y doctor.

Cada curso académico. Las estancias tienen una duración que oscila entre 3 meses y un curso académico.

3. NORMATIVA

Decisión no 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de noviembre de 2006, por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente (DOUE L/327/45 de 24 de noviembre de 2006)

Ley Orgánica 412007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 612001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Ley Orgánica 1511999 de 13 de diciembre, de de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE del 14).

Ley 3011992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 411999, de 13 de enero.

Real Decreto 139312007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (capítulos 111, artículos 11 y 15) (BOE de 30 de octubre).
Real Decreto 149711987, de 27 de noviembre, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (Actualizado por los Reales Decretos 126711994, 234711996, 61411997 y 77911998).

Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Convocatoria anual del Gobierno de Aragón por el que conceden ayudas complementarias del programa europeo Sócrates-Erasmus.

Plan Estratégico de la Universidad de Zaragoza.

Guía del candidato Erasmus.

4. RESPONSABLES

- . Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
- . Vicedecanos/subdirectores de centro de Relaciones Internacionales
- . Profesores coordinadores Erasmus
- . Sección de Relaciones Internacionales (SCRRII)
- . Oficinas de Relaciones Internacionales y Secretarías de los centros universitarios.
- . Sección de Contabilidad

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Se relacionan tres apartados: el primero explica como se gestiona la firma de los acuerdos bilaterales entre la UZA y las otras instituciones de educación superior ya que estos acuerdos constituyen el fundamento de la movilidad; en segundo lugar se describe el procedimiento de gestión de la movilidad de los alumnos de la Univ. de Zaragoza (UZA) que salen al extranjero y finalmente el proceso de los alumnos de la Unión Europea que llegan a la UZA.

5.1. Firma de acuerdos bilaterales entre las instituciones

Cada Coordinador Erasmus negocia sus acuerdos específicos con las distintas instituciones de educación superior de la UE con quienes quiere mantener intercambio de estudiantes. En dicho acuerdo se recoge el no de plazas de alumnos que van a intercambiarse con indicación de los ciclos educativos de los mismos (en ambos sentidos: salida y llegada).

Con todos los acuerdos específicos de todos los centros, la Sección de Relaciones Internacionales confecciona un acuerdo bilateral (AB) con cada institución.

El Vicerrector/a de Relaciones Internacionales firma los AB y la SCRRII los envía a las otras instituciones para que sean firmados por el órgano correspondiente.

Se reciben los AB firmados por la otra institución se archivan en la SCRRII.

El Vicerrector/a de Relaciones Internacionales firma los AB que lleguen de universidades de la Unión Europea y la SCRRII los remite a la institución de destino.

5.2. Alumnos de la Universidad de Zaragoza que salen a cursar enseñanzas en una Universidad extranjera.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales establece anualmente una convocatoria y abre el plazo para participar en el programa de intercambio al curso siguiente. La convocatoria se difunde mediante carteles, folletos que se difunden por todos los centros universitarios, página web UNIZAR de la Universidad de Zaragoza.

Cada centro hace pública la convocatoria así como la relación de destinos y plazas disponibles para participar.

Los alumnos interesados presentan su solicitud en el centro universitario donde cursan las enseñanzas.

Cada centro estudia la documentación aportada por los alumnos y efectúa una lista de preadmitidos con el destino asignado, todo ello de acuerdo con la normativa del Programa y los criterios establecidos por dicho programa y por el centro.

En el centro se informa a los preseleccionados sobre los trámites a realizar y se realizan los ajustes correspondientes en caso de renunciaciones.

El centro publica la lista definitiva de estudiantes seleccionados y los meses asignados a cada uno.

El centro remite a la universidad de acogida el expediente académico del estudiante.

El estudiante, en colaboración con el profesor coordinador del programa de la Universidad de Zaragoza, confeccionará el contrato de estudios que debe remitirse al coordinador de la universidad de acogida para que sea firmado por éste.

El centro remite a la Sección de Relaciones Internacionales, los datos de los alumnos

seleccionados para que se abonen los meses correspondientes de ayuda. El alumno formaliza su matrícula en la Universidad de Zaragoza y recibe la documentación necesaria para llevar a cabo y justificar adecuadamente su estancia. La Sección de Contabilidad abona a cada estudiante el importe correspondiente según los datos facilitados por la Sección de RRH. El estudiante al llegar a su destino, informa a la Sección de Relaciones Internacionales de su llegada a través de fax. Se realiza la estancia en su totalidad. A su regreso, el estudiante entrega en la SCRRH el Informe de Actividades y certificado que justifique los meses de estancia. El estudiante entregará en su centro de la UZA, el certificado de notas para que el centro proceda al reconocimiento de las mismas. Dicho reconocimiento se incorpora al expediente académico del estudiante.

5.3. Alumnos extranjeros que llegan a la UZA para cursar una parte de sus enseñanzas. La universidad extranjera remite al centro las solicitudes de los estudiantes extranjeros que desean realizar sus estudios en el curso siguiente. Una vez aceptados los alumnos, se informa a la universidad de acogida y se envía información sobre horarios, alojamiento, transporte, etc. El alumno llegará a la Universidad de Zaragoza con el contrato de estudios debidamente cumplimentado y firmado. El estudiante formalizará su matrícula en la UZA. El centro de acogida organiza actos de recepción a los estudiantes extranjeros. Igualmente, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales organiza un acto institucional de acogida a todos los estudiantes extranjeros que cursan enseñanzas en la Universidad de Zaragoza. El estudiante realiza sus estudios y se le da el certificado académico donde constan las calificaciones por los estudios realizados.

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

(Ver cuadros I y II y Anexos I, II, III y IV en el apartado 5.1, donde se explica en detalle su articulación.) En la aplicación Verifica estos datos se introducen en los correspondientes desplegados (no en esta revisión).

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La docencia del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades se basa en el grupo de profesores responsables de la actual Licenciatura de Humanidades. Este Máster cuenta con un Profesor Coordinador propuesto por el grupo de docentes del que debe formar parte. Como personal de apoyo se cuenta con el propio de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, centro del que surge esta propuesta.

Personal académico disponible. Datos generales (Ver detalle en Anexo V)

El total de profesores vinculados a esta propuesta es de 18, todos Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo relacionados con las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. El desglose de datos es el siguiente:

AREAS (14)	Nº Docentes	Doctores	Titular Universidad	Contratados	Tiempo Completo	Tiempo Parcial
Análisis Geogr. Regional	1	1	1	-	1	-
Antropología Social	1	1	1	-	1	-
Filología Francesa	2	2	2	-	2	-
Filología Inglesa	1	1	1	-	1	-
Filología latina	1	1	1	-	1	-
Filosofía	1	1	1	-	1	-
Historia Contemporánea	1	1	1	-	1	-
Historia del Arte	1	1	1	-	1	-
Historia Medieval	1	1	1	-	1	-
Historia Moderna	1	1	1	-	1	-
Lengua española	2	2	2	-	2	-
Literatura española	2	2	2	-	2	-
Prehistoria	2	2	2	-	2	-
Teoría de la Literatura	1	1	1	-	1	-
TOTALES	18	18	18	-	18	-
Porcentajes		100	100	-	100	-

El cuadro muestra la información fundamental:

- El 100% son Doctores.
- El 100 son Titulares de Universidad.
- El 100 % tienen dedicación completa.

Dedicación al Máster.

En cuanto al porcentaje de tiempo dedicado al Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades cabe recordar que el profesorado combinará la enseñanza en este Máster con la de la actual Licenciatura en Humanidades (y con la del previsible Grado que la sustituya). Es decir, no se prevé en ningún caso una dedicación exclusiva al título. Más difícil es exponer los cálculos porcentuales de dedicación parcial al título. En este punto, podemos ofrecer sólo los cálculos sobre la docencia presencial, puesto que desconocemos el necesario mecanismo de reconocimiento de las horas de tutoría, a determinar por nuestra Universidad o el Ministerio. En este sentido, la docencia presencial media calculada sobre la oferta de 1 Seminario y 4 Conferencias es de 29 horas, lo que equivale en la actual organización docente a un 12,08% de las 240 horas asignadas por curso¹.

Pero esta dedicación docente presencial se acompaña en nuestra oferta de las necesarias horas de tutoría por alumno para la preparación del trabajo/ensayo de los Seminarios, para el seguimiento de las lecturas complementarias y hasta 100 horas de tutoría por alumno para la preparación / elaboración del Trabajo Fin de Máster.

Puesto que no se puede determinar el número de alumnos matriculados en cada uno de los Seminarios y Conferencias ofertados, se ha calculado también la repercusión de las Tutorías en el encargo docente de cada profesor a partir del modelo propuesto por la Universidad de Zaragoza en su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (<http://www.unizar.es/eees/ects.htm>) que contempla para la Tutela/orientación un 75% de la enseñanza magistral: 29 horas en nuestra propuesta = 22 h. de tutoría (sin contar con la posible dirección/tutoría del Trabajo Fin de Máster). El mencionado modelo de la Universidad de Zaragoza, tiene en cuenta para el cálculo del encargo docente, las horas dedicadas a la preparación de la enseñanza (150% de la enseñanza magistral) y a la evaluación de los resultados (15% de la enseñanza magistral).

El *encargo docente total* estimado sobre las 29 horas presenciales (1 seminario + 4 conferencias) por profesor es el siguiente:

- Enseñanza presencial/magistral (E)	29 horas
- Preparación de la enseñanza (150% de E)	43,5 horas
- Tutela/orientación (75% de E)	22 horas
- Evaluación (15% de E)	4,5 horas
TOTAL ENCARGO DOCENTE/PROFESOR	99 horas

¹ Pero para llegar a una oferta de 20 seminarios, algunos de los 18 profesores deberán impartir 2 seminarios, cuyo cómputo no se incluye en este documento.

Si se aplicara directamente el sistema actual de 240 horas reconocidas en el Plan de Ordenación Docente, esta dedicación al Máster de 99 h. supondría una dedicación próxima al 40% del encargo docente total.

Experiencia docente.

La Experiencia Docente del profesorado comprometido (18 profesores), expresada en trienios y quinquenios reconocidos, suma un total de 115 trienios y 66 quinquenios. Teniendo en cuenta la presencia de un Titular recientemente nombrado al que todavía no se le han reconocido los trienios y quinquenios correspondientes, la distribución es la siguiente:

	Nº Docentes	Porcentaje
TRIENIOS (tramos)		
0	1	±5%
1-5	7	±39%
6-10	9	50%
10 y más	1	±5%
Total Trienios 115	18	100%
QUINQUENIOS (Número)		
0	1	5,5 %
1	0	-
2	3	16,6 %
3	4	22,2 %
4	5	27,8 %
5	2	11,1 %
6	3	16,6 %
Total Quinquenios 66	18	100%

El cuadro nos muestra una plantilla plenamente arraigada en el ámbito de las Humanidades y determinadas Áreas Sociales relacionadas, lo que garantiza el futuro mantenimiento y consolidación del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades propuesto. En el momento actual, esta plantilla se vincula prácticamente al 100% a la enseñanza de la Licenciatura de Humanidades y de un Doctorado interdisciplinar vigente desde 2000.

Experiencia investigadora.

En lo relativo a la experiencia investigadora y su reconocimiento mediante la concesión de sexenios de investigación, los 18 profesores titulares (incluido el recientemente nombrado) suman un total de 25 sexenios, que se desglosan de la siguiente forma:

	Nº Docentes	Porcentaje
SEXENIOS (Número)		
0	6	33,3 %
1	2	11,1 %
2	7	38,9 %
3	3	16,7 %
Total Sexenios 25	18	100%

De nuevo los datos muestran un grupo docente con tradición investigadora consolidada, cuyos componentes han dirigido o dirigen en la actualidad proyectos de investigación para la obtención del Diploma en Estudios Avanzados y Tesis doctorales, tareas de dirección que continuarán en la articulación futura de este Máster dentro de un Programa de Doctorado. Así mismo, los docentes implicados

han participado y/o dirigido Proyectos ministeriales de investigación (CICYT, DGICYT, DGES...) y Grupos de Investigación reconocidos por la Comunidad Autónoma de Aragón u otras Comunidades.

6.2. Otros recursos humanos disponibles y previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Dada la orientación y particularidades del Máster propuesto, y al margen del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, no se estima necesario disponer de personal de apoyo específico.

6.3. Mecanismos disponibles para asegurar la igualdad género y los discapacitados

La práctica habitual de sistema de contratación de las Universidades Públicas españolas garantiza la igualdad y la no discriminación. Reiteramos lo dicho en el punto anterior en el sentido de no prever contrataciones.

ANEXO V. PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL PROFESORADO.

RELACIÓN DE DOCENTES

- Dr. D. Juan Carlos Ara Torralba
- Dr. D. Juan Manuel Aragüés Estragüés
- Dra. D^a. M.^a Teresa Cardesa García
- Dra. D^a. Ana Castelló Puig
- Dr. D. Juan Manuel Cuartero Sánchez
- Dr. D. Ignacio Domingo Baguer
- Dr. D. Alfredo Encuentra Ortega
- Dr. D. Luis García-Guijarro Ramos
- Dr. D. José Ignacio Gómez Zorraquino
- Dr. D. Gaspar Maizal Buil
- Dra. D^a. M.^a Lourdes Montes Ramírez
- Dr. D. Francho Nagore Laín
- Dra. D^a. M.^a Carmen Naval López
- Dr. D. Jesús V. Picazo Millán
- Dr. D. Juan Carlos Pueo Domínguez
- Dr. D. Pedro Rújula López
- Dra. D^a. M.^a Pilar Tresaco Belío
- Dr. D. Javier Vicente Pérez

Nombre y apellidos JUAN CARLOS ARA TORRALBA

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor Titular

Departamento Filología Española (Literaturas Española e Hispánicas)

Área de conocimiento Literatura Española

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos sexenios de investigación reconocidos
- Tres quinquenios de docencia reconocidos
- Cinco Trienios
- Becario de Investigación 1990-1993, Profesor Contratado en diferentes categorías 1993-2001
- Profesor Titular de Universidad desde enero de 2002

- Líneas de investigación primordiales: Investigación en Literatura Española de los siglos XVIII al XXI.

Principales publicaciones (sólo libros):

- *Ricardo León (1877-1943). Vida y Obra*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza/Departamento de Filología Española (Literaturas Española e Hispánicas), Servicio de Publicaciones [ed. en microfichas de la Tesis Doctoral], 1994.
- *Del modernismo castizo. Fama y alcance de Ricardo León*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1996.
- *Los años malagueños de Ricardo León*, Málaga, CEDMA ("Biblioteca Popular Malagueña", nº 73), 1997.
- (Coordinador), *Historia y Crítica de la Literatura Española*, vol. 6, *Modernismo y 98, Suplemento 1*, bajo la dirección de Francisco Rico y José-Carlos Mainer, Barcelona, Crítica, 1994.
- "El regeneracionismo: Costa, Ganivet y Maeztu", en *Historia...*, *Ibidem.*, págs. 109-136.
- *A escala. Letras oscenses (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 1999.
- *Del folklore a la acción política. Tres calas en el pensamiento nacional de Joaquín Costa a través de sus corresponsales (A. Machado, R. Salillas, P. Dorado)*, en *Anales de la Fundación Joaquín Costa. 150 Aniversario*, Huesca, I.E.A./Fundación "Joaquín Costa", 1996, págs. 7-208.
- (Editor filológico, encargado de las Notas Editoriales y secretario de redacción, amén de prologuista del tomo de *Obra dispersa y epistolario*), *Obras completas de Pío Baroja*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1997-2000.
- (Editor), Edición, Introducción y Notas de Pascual Queral y Formigales, *La ley del embudo (novela) [1897]*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1994.
- (Editor), Alfredo Gómez Pérez [seud. de Bernabé Morera Pablo], *Huesca por fuera. Colección de poesías [1887]*, Huesca, La Val de Onsera, 1996.
- (Editor), Serafín Casas Abad, *Guía de Huesca [1886]*, Huesca, La Val de Onsera, 1996.
- (Editor), Gregorio Gota Hernández, *Notas oscenses (1ª Serie)*, Huesca, La Val de Onsera, 1997.
- (Editor) Juan Pérez Zúñiga, *Cocina cómica [1897]*, Huesca, La Val de Onsera, 1998.
- (Editor) Joaquín Costa Martínez, *Discurso pronunciado en el acto solemne de la inauguración del Ateneo Oscense [1866]*, Huesca, Fundación Joaquín Costa/Instituto de Estudios Altoaragoneses/Cámara Agraria Provincial del Alto Aragón, 1999.
- (Editor) Silvio Kossti [Manuel Bescós Almudévar], *Epigramas [1920]*, Huesca, La Val de Onsera, 1999.
- y Gil Encabo, Fermín, (editores), *El lugar de Sender. Actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses/Institución "Fernando el Católico", 1997.
- y Mainer Baqué, José-Carlos (editores), *Los textos del 98*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2002.
- "Baroja: impiedades textuales", *Ibidem*, págs. 181-234.
- y Mainer Baqué, J.-C., Tudelilla, Ch. (editores), *Senderiana. El mundo de un solitario*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2001.
- y Mainer Baqué, J.-C., Tudelilla, Ch. (editores), *Cartografía de una soledad. El mundo de Ramón J. Sender*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2001.
- "Novelas históricas, pretérito de profecía", *Ibidem*, págs. 105-134.
- "Apuntes biográficos y bibliografía", *Ibidem*, págs. 135-157.
- y Gil Encabo, Fermín (editores), *Sesenta años después. La España exiliada de 1939*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses - Institución "Fernando el Católico", 2001.
- y Mainer Baqué, José-Carlos (editores), Benito Pérez Galdós, *Prosa crítica*, Madrid, Espasa-Calpe, Biblioteca de Literatura Universal, 2004.
- (Editor), Benito Pérez Galdós, *Doña Perfecta*, Madrid, Marenostrium, "Clásicos Marenostrium", 2004.

- *Arturo Zancada y Conchillos y sus proyectos culturales* La Ilustración Militar y La Ilustración Nacional, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2007.
- y José Carlos Mainer (eds.), Benito Pérez Galdós, *Misericordia*, Barcelona, Vicens Vives (Clásicos Hispánicos, 20), 2007.
- Más de un centenar de artículos de investigación.

Nombre y apellidos JUAN MANUEL ARAGÜÉS ESTRAGUÉS

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor Titular

Departamento Filosofía

Área de conocimiento Filosofía

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Tres quinquenios de docencia reconocidos
- Cinco Trienios
- Profesor Agregado de Alemán en la Escuela Oficial de Idiomas de Teruel, curso 1989-90
- Profesor Asociado Escuela de Magisterio de Teruel, cursos 1993-94 y 94-95
- Profesor Educación Secundaria 1995-2007
- Profesor Titular Facultad de Ciencia Humanas de Huesca 2007 en adelante

Principales publicaciones:

- Centrado especialmente en la Filosofía contemporánea y, más en concreto, en el pensamiento francés del siglo XX, mi tema específico de investigación es la teoría de la subjetividad. Ya en la tesis, titulada *Determinismo y subjetividad en los escritos póstumos de J.P.Sartre*, se abordó de manera específica el tema de la subjetividad, que también ha tenido reflejo en cada una de sus publicaciones, de las que cabe destacar:
- **El viaje del Argos. Derivas en los escritos póstumos de J.P.Sartre* Mira, Zaragoza, 1995
- **Deleuze* Ediciones del Orto, Madrid, 1998
- **Líneas de fuga. Filosofía contra la sociedad idiota* Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 2002.
- **Sartre en la encrucijada. Los escritos póstumos de los años 40* Biblioteca Nueva, Madrid, 2004.
- A lo largo de diferentes cursos académicos, he organizado, en colaboración con la Fundación de Investigaciones Marxistas, y en el marco del Departamento de Filosofía de la Universidad de Zaragoza, diversos Encuentros de Filosofía, dedicados a diferentes autores de la filosofía contemporánea, como Sartre, Deleuze, Lukács, Filosofía francesa contemporánea, Negri, entre otros, con la presencia de destacados especialistas del panorama español y europeo.
- Últimas publicaciones, pendientes de publicación, son una traducción del libro de Sartre *Mallarmé, la lucidité et sa face d'ombre*, que aparecerá en Arena libros, "Sousa Santos, un posmodernismo de oposición", en Alejandro Martínez y Jacobo Henar (coord.), *La postmodernidad como autoconciencia: ideología, estética y filosofía de la historia* (pendiente de publicación) y "Anna Ajmatova, una crónica poética del antiestalinismo" en José Luis Rodríguez y Luisa Paz (eds.), *El conocimiento de los poetas*, 2008 (pendiente de publicación), así como un libro de cuentos titulado *El laberinto de los dioses. Mitos y narraciones para niños ateos* Mira, Zaragoza, 2008.

Nombre y apellidos MARÍA TERESA CARDESA GARCÍA,

Categoría académica Doctora

Vinculación a la Universidad Profesora Titular

Departamento: Historia del Arte

Área de conocimiento: Historia del Arte

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Seis Quinquenios
- Once Trienios

- Inicio de la actividad docente universitaria en el curso 1974
 - 29-10-1993 / Actualidad, Profesora Titular de Universidad,
 - Cursos de postgrados:
 - Ciencias sociales sobre Aragón: cursos 1989-1991
 - Educador de Museos: cursos 1989-1993 y 2000-2004
 - Esta actividad docente me ha permitido tutelar varios proyectos de postgrado y otros trabajos de líneas de investigación de programa de doctorado que se imparte en esta Facultad
 - Proyectos de postgrado
 - La pintura sobre lienzo. La técnica al óleo
 - El arte contemporáneo en lo cotidiano
 - Proyecto museo-didáctico del Museo Pablo Serrano
 - La maleta de Goya
 - Una propuesta de arte contemporáneo
 - Proyecto museo-didáctico. El voluntariado en los Museos de Bellas Artes
 - Línea de investigación en programas de Doctorado
 - Cine y reproducibilidad, realidad y ficción en la recuperación, restauración y conservación de las imágenes en movimiento
 - El monasterio cisterciense del Bayo
 - La fotografía: ilusión óptica
 - Retablo mayor de la colegiata de Bolea
 - Aspectos iconográficos de San Vicente Martir.
 - Urbanismo y aspectos artísticos de la Plaza Luis López Allué
 - Proyectos de investigación
 - *Catálogo de los bienes muebles de la Excma. Diputación Provincial de Huesca*, financiado por el IEA, duración desde 1-10-1992 hasta 31-9-1994. Investigador principal: Gonzalo M. Borrás Gualis. Coordinadora: M^a Teresa Cardesa García
 - *Recuperación cultural de un patrimonio: catalogación y estudio del patrimonio artístico del territorio aragonés de la antigua diócesis de Lérida*, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Duración desde: 1-12-1995 hasta: 31-9-1998 Investigador principal: Prof. D. Gonzalo Borrás Gualis
 - *El comportamiento de las Catedrales españolas del Barroco a la Restauración. Subproyecto 2: Aragón y Cataluña (I+D)*, duración desde: 19-12-2000 hasta: 19-12-2003 Investigador principal: Prof. D. Germán Ramallo Asensio.
 - Vestigiun de la Universidad de Zaragoza, que funciona desde el año 2004, y estamos trabajando sobre *Las Colegiatas aragonesa de Calatayud, Alquezar y Mora de Rubielos*. Investigador principal: Prof. D. Gonzalo Borrás Gualis hasta diciembre de 2007, en la actualidad es la Profa. Concepción Lomba Serrano
 - Colaboraciones
 - Colaboración en la realización de la guía turística de la Comarca de la Hoya de Huesca
 - Colaboración en varios catálogos de exposiciones sobre escultura renacentista aragonesa
 - Colaboración con el Museo Provincial de Huesca con motivo de su reapertura, elaborando el texto de los paneles explicativos de las salas de pintura barroca, 1998
 - Colaboración con la Real Academia de la Historia en la elaboración del *Diccionario Biográfico Español*, con las biografías de los siguientes escultores: *Gil Morlanes el Viejo, Gil Morlanes el Joven, Juan de Allí, Juan de Berroeta, Juan de Rigalte, Nicolás de Berástegui, Juan Miguel Urliens, Miguel de Urliens y Nicolás de Urliens*, 2005
-

Nombre y apellidos ANA CASTELLÓ PUIG
Categoría académica Doctora
Vinculación a la Universidad Profesora Titular
Departamento Geografía y ordenación del territorio
Área de conocimiento Análisis geográfico regional
Experiencia docente e investigadora o profesional

- Un sexenio
 - Cuatro quinquenios
 - Ocho trienios
 - docencia en la licenciatura de humanidades
 - en el tercer ciclo: Realidad y Ficción en la Geografía
 - Las líneas principales de investigación son:
 - El desarrollo local
 - La población
 - El espacio rural en toda su dimensión
-

Nombre y apellidos JUAN MANUEL CUARTERO SÁNCHEZ
Categoría académica Doctor
Vinculación a la Universidad Profesor titular
Departamento Lingüística General e Hispánica
Área de conocimiento Lengua Española
Experiencia docente e investigadora o profesional

- Tres quinquenios
- Cuatro trienios
- Profesor Asociado en el Departamento de Lingüística General e Hispánica de la Universidad de Zaragoza desde 1994
- 2003, Profesor Titular de Universidad en el Área de Lengua Española
- Es miembro del Grupo de Investigación "Pragmagrammatica peripheriae" (Grupo de Investigación Emergente H29 de la Comunidad Autónoma de Aragón, BOA 15.10.2004), dirigido por la Dra. M.^a Antonia Martín Zorraquino, y centrado en el análisis del discurso y en el ámbito de la expresión de la modalidad.

Principales publicaciones:

- *Conectores y conexión aditiva. Los signos incluso, también y además en español actual* (Madrid, Gredos, 2002).
 - Artículos sobre el orden de palabras en español, sobre el significado de las clases de palabras y sobre enseñanza de español a extranjeros.
-

Nombre y apellidos IGNACIO DOMINGO BAGUER
Categoría académica Doctor
Vinculación a la Universidad Profesor titular
Departamento Filología Inglesa y Alemana
Área de conocimiento Filología Inglesa
Experiencia docente e investigadora o profesional

- Tres Quinquenios
- Cinco trienios
- Profesor asociado: desde el curso 1990/2003
- Profesor titular: desde el curso 2003/2004 hasta la actualidad
- Líneas de investigación
 - Literatura fantástica y de terror del siglo XIX en lengua inglesa.
 - Tesis doctoral: The Horror of Modernity in "Dracula": from Bram Stoker's novel to the cinema.
 - Literatura y cine. Cine fantástico y de terror en lengua inglesa.

Publicaciones y Congresos:

- "Of Reason, Reality, and the New Physics: Saul Bellow's 'What Kind of Day Did You Have?'" In *Science, Literature, and Interpretation*. Ed. F. Collado. Zaragoza: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, 1991. 175-88.

- "Towards a Non-Formalist Definition of Classical Cinema." In *Flashbacks*. Ed. Celestino Deleyto. Zaragoza: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, 1992. 19-38.
- "What Time Is It? New Temporal Regimes in Contemporary Science Fiction Cinema." In *Memory, Imagination and Desire in Contemporary Anglo-American Literature and Film*. Ed. Constanza del Río-Álvaro and Luis Miguel García-Mainar. Heidelberg: Winter, 2004. 245-51.
- "Roman Polanski and Orson Welles: Two Different Approaches to *Macbeth*." *Actas del XV Congreso de AEDEAN*. Logroño: Colegio Universitario de La Rioja, 1993. 459-64.
- "*Eraserhead* and the Subversion of the Sexual Pattern of Classical Horror." *Proceedings of the XIXth International Conference of AEDEAN*. Ed. Javier Pérez Guerra et al. Vigo: Departamento de Filología Inglesa e Alemana da Universidade de Vigo, 1996. 259-62.*
- "Being *à la mode*: Putting Postmodernism in the Shopping List." In *XVIII Congreso de AEDEAN (Alcalá de Henares, 15-17 diciembre 1994)*. Ed. Ricardo J. Sola, Luis A. Lázaro and José A. Gurpegui. Alcalá: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1997. 749-56.*
- "The Roots of Fear: Classical Horror and the Reading Process." In *XVIII Congreso de AEDEAN (Alcalá de Henares, 15-17 diciembre 1994)*. Ed. Ricardo J. Sola, Luis A. Lázaro and José A. Gurpegui. Alcalá: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1997. 705-12.*

Otros meritos

- Miembro de la Junta de Centro de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Teruel, desde octubre de 1992 a septiembre de 1996.
 - Miembro de la Comisión de Docencia de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Teruel, desde noviembre de 1992 hasta septiembre de 1996.
 - Secretario de la Comisión de Docencia de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Teruel, desde noviembre de 1994 hasta septiembre de 1996.
 - Representante Titular en la Junta de la Facultad de Huesca, desde el 11 de diciembre de 1997 hasta noviembre de 2001.
 - Secretario de la Comisión Económica del Departamento de Filología Inglesa y Alemana, desde mayo de 1997 hasta junio de 2005.
 - Presidente de la Sección Departamental de Huesca del Departamento de Filología Inglesa y Alemana, desde mayo de 1997 hasta mayo de 2001. y desde mayo de 2003 hasta abril de 2009.
 - Secretario de la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Huesca desde mayo de 1999 hasta noviembre de 2001.
 - Presidente de la Comisión de Medios Bibliográficos, Informáticos y Audiovisuales desde mayo de 2000 hasta noviembre de 2001.
 - Secretario de la Comisión de Actividades Culturales desde mayo de 2000 hasta noviembre de 2001.
 - Coordinador de los programas Sócrates-Erasmus con las Universidades de Toulouse-Le Mirail y Nantes, desde febrero de 2000 hasta abril de 2002.
 - Coordinador de los convenios con el programa Universa de la Facultad de Huesca desde febrero de 2000 hasta abril de 2002.
 - Representante en el Claustro de la Universidad de Zaragoza desde abril de 2002 hasta abril de 2004.
 - Vicedecano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca y Coordinador de los Estudios de Humanidades y de los Postgrados Gestión del Desarrollo Rural y Educador de Museos, desde el 25 de abril de 2002 hasta abril de 2005.
-

Nombre y apellidos ALFREDO ENCUESTRA ORTEGA

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor titular

Departamento: Ciencias de la Antigüedad

Área de conocimiento: Filología Latina

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos sexenios
- Tres quinquenios
- Tres trienios
- Profesor Asociado en la Universidad de Zaragoza durante los cursos 1994-1995 y 1997-2000.
- Profesor de Secundaria y Bachillerato en el I.E.S. Comunidad de Daroca el curso 1996-1997.
- Profesor Titular desde el curso 2000-2001

Principales publicaciones:

- b. 1. Métrica y fonética latina: -
 - *El hexámetro de Prudencio. Estudio comparado de métrica verbal*, Logroño, 2000.
 - «Mitacismo, eclipsis, aféresis. Sobre la pronunciación de <m> final latina en la Antigüedad Tardía y su reflejo en la literatura», *Mittellateinisches Jahrbuch* 39.1 (2004), pp. 1-25.
- b. 2. Sintaxis del latín
 - «Tema, apéndice y fuerza ilocutiva: consideraciones sobre la estructura pragmática de las consecutivas latinas con ut», *Florentia Iliberritana* 11 (2000), pp. 37-53.
- b. 3. Literatura latina antigua y medieval
 - «Público y recepción de la obra de Marcial» en J. A. Beltrán et al. (eds.) *Marco Valerio Marcial. Actualización Científica y bibliográfica. Tres décadas de estudios sobre Marcial (1971-2000)*, Zaragoza, 2005, pp. 269-300.
 - «*Christianorum Flaccus: estructura y significado del prólogo y del epílogo de Prudencio*» en *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 2001, pp. 347-355.
 - «El mito de las razas y de la edad de oro en *Contra Símaco* de Prudencio» en *Actas del Congreso Internacional Cristianismo y Tradición Latina*, Madrid, 2001, pp. 255-261
 - «Luis el Piadoso, un Eneas cristiano en el poema laudatorio de Ermoldo», *Latomus* 64, 2 (2004), pp. 445-455.
- b. 3. Traducciones anotadas de textos latinos:
 - *-Ruodlieb y Huida de un cautivo. Dos poemas anónimos del s. XI*. Traducción, introducción y notas, Madrid, Gredos (Clásicos medievales nº 25), 2002.
 - *-San Agustín. Confesiones. Traducción, introducción y notas*, Colección Clásicos Gredos (en prensa).

Nombre y apellidos LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor titular

Departamento Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas...

Área de conocimiento Historia Medieval

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos sexenios
- Seis Quinquenios
- Diez Trienios
- Docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Autónoma de Madrid)
- Docencia en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Universidad de Zaragoza)

- Líneas de Investigación:
 - las Cruzadas,
 - las Órdenes Militares,
 - la Reforma Gregoriana,
 - la formación de los poderes políticos en el Oriente peninsular ibérico en los siglos X y XI,
 - la historiografía sobre la Edad Media
-

Nombre y apellidos JOSÉ IGNACIO GOMEZ ZORRAQUINO,

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor titular

Departamento Historia Moderna y Contemporánea

Área de conocimiento Historia Moderna

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Tres sexenios
 - Cinco quinquenios
 - Siete trienios
 - Desde el Curso 1985-1986 hasta el Curso 1990-1991 impartimos docencia en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza (Historia Moderna Universal ,Historia Moderna de España,..).
 - Desde el Curso 1991-1992 hasta la actualidad hemos impartido la docencia del Área de Historia Moderna en las Licenciaturas de Historia y Humanidades que se han impartido en Huesca.
 - Desde 1991 y hasta la actualidad un Curso de Doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.
 - Campos de investigación :
 - la historia de Aragón, el comercio, los grupos de poder, el Concejo de Huesca y la religiosidad.
 - Proyectos de Investigación:
 - En la actualidad formamos parte del proyecto "Blancas", financiado por la Comunidad Autónoma de Aragón, dirigido por el profesor Gregorio Colás Latorre. También participamos en
 - El proyecto Fiesta, ceremonia y discurso religioso en la ciudad hispánica de la Edad Moderna, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, dirigido por Eliseo Serrano Martín.
 - Participación en otros proyectos financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia, tanto como investigador colaborador como investigador responsable.
-

Nombre y apellidos GASPAR MAIRAL BUIL ,

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor titular

Departamento Psicología y Sociología

Área de conocimiento Antropología Social

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos sexenios
- Cinco quinquenios
- Ocho trienios
- Profesor no permanente desde 1982 hasta 1986.
- Desde 1986 hasta 1996 Profesor Titular de Escuelas Universitarias
- Desde 1996 hasta ahora Profesor Titular de Universidad.
- Profesor de la Universidad de Zaragoza de 1982 a 1993 del área de Sociología y de 1993 hasta ahora del área de Antropología Social
- Cursos de doctorado en los programas del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza desde 1990 hasta ahora e interrumpidamente

- cursos de doctorado en las siguientes universidades: Rovira i Virgili de Tarragona (1998-99), La Coruña (2005-06), Pablo Olavide de Sevilla (2006-07 /2007-08) y Miguel Hernández de Elche (2007-08).
- Profesor en 1994, 95, 96, 97, 08 y 2005 en la Escuela de Antropología Social "Julio Caro Baroja" de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- los proyectos de investigación de los que ha sido investigador principal figuran:
 - 1992-93 Estudio del impacto socio-cultural derivado de la regulación del río Esera (Plan Hidrológico) Clave 92-P.H. 08 Financiado por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Gestionado por la Oficina de Transferencias en Investigación (O.T.R.I.) de la Universidad de Zaragoza.
 - 1995-96 Microsociología comparada del secano y del regadío en los Monegros. Financiado por la Confederación Regional de Empresarios de Aragón y gestionado por la Fundación Empresa-Universidad de la Universidad de Zaragoza.
 - 2000-2001 Network for Research into the Construction of Environmental Risk. European Science Foundation. Estrasburgo. Este proyecto implicaba a investigadores de las universidades de Göteborg, Lancaster, Nápoles, Burdeos 2 y Zaragoza.
 - 2002 Investigador Principal del Grupo Estudios sobre el Riesgo en la Ciencia y en la Cultura reconocido por el Gobierno de Aragón como grupo emergente-
 - 2004 Investigador Pincipal del proyecto Observatorio acerca de las nuevas narrativas de riesgo, financiado por el Depto de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón.
 - 2005-2007 Dirección del Grupo de Investigación sobre el Riesgo y la Integración Social reconocido por el Gobierno de Aragón como grupo emergente.
 - 2005-2007 Investigador principal del proyecto Narrativas de Riesgo financiado dentro de la convocatoria de Líneas Prioritarias de Investigación del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón-
 - 2008-2010 Investigador principal del Grupo de investigación de Estudios sobre la Sociedad del Riesgo reconocido por el Gobierno de Aragón como grupo consolidado.

Principales publicaciones:

- Antropología de una ciudad. Barbastro Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología. 1995
- La identidad de los aragoneses. Zaragoza: Egido Editorial 1996
- Agua, tierra, riesgo y supervivencia. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. 1997 (junto con José A. Bergua y Esther Puyal)
- De Joaquín Costa al Pacto del Agua. Los aragoneses y el agua. Zaragoza: Egido Editorial. 2000 (junto con José A. Bergua)
- " Viejos y nuevos mitos aragoneses". En Lisón Tolosana, C. (ed.) Antropología: horizontes míticos. 2008. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Pp. 105-132
- 200" Culturas de riesgo. Antropología para una sociedad científica y tecnológica.". En: Lisón Tolosana, C. (ed.) Introducción a la Antropología Social y Cultural. Teoría, método y práctica.2007. Madrid: Akal. Pp. 319-338
- " The Invention of a "Minority". A case study from the Aragonese Pyrenees.". En: Å. Boholm & R. Löfstedt (Eds.): Facility Siting. Risk, Power and Identity in Land Use Planning.. London: Earthscan Publications 2004. Pp. 144-160
- " Discursos de riesgo y agonía". En Lisón Tolosana, C. (ed.): Antropología: horizontes emotivos. Granada: Universidad de Granada. 2003. Pp 131.-143

- Tiempos "duros" y "blandos". Historia, Antropología y Fuentes Orales. Nº 39 2008. Barcelona. Pp.121-135
- "Narratives of Risk:" Journal of Risk Research. Enero 2008
- "Las paradojas de la política del agua en España". Panorama Social. Madrid: FUNCAS Número 5 Primer Semestre 2007 Pp.102-115.
- " Los conflictos del agua en España.". Nómadas. Inst. de Estudios Sociales Contemporáneos. Universidad Central. Bogotá y Buenos Aires. Nº 22. 2005. Pp. 126-140
- " A Risk Shadow In Spain" Ethnos. Journal of Anthropology. Vol. 68: 2. 2003. Londres: Routledge. 179-191
- Autor de un buen número de capítulos en obras colectivas y de artículos publicados en las principales revistas antropológicas españolas, como Revista de Antropología Social, Revista d'Etnologia de Catalunya, o Démofilo y en internacionales como Ethnos: A Journal of Anthropology , Ethnologie Française y Journal of Risk Resaerch

Nombre y apellidos M.^a LOURDES MONTES RAMÍREZ

Categoría académica Doctora

Vinculación a la Universidad Profesora titular

Departamento Ciencias de la antigüedad

Área de conocimiento Prehistoria

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos sexenios (solicitado el tercero),
- Cuatro quinquenios,
- Siete trienios
- 1982 y 1983 Museo Arqueológico Provincial de Huesca. Contratos Ministerio de Cultura
- 1983/1984 Prácticas Profesionales Reglamentarias de Museos. Museo Arq. Prov. de Huesca
- 01/07/85-31/12/86 Becaria de Prehistoria Universidad de Zaragoza
- 01/03/87-30/09/88 Prf. Asociada Universidad del País Vasco
- 01/10/88-19/01/91 Prf. Titular Interina Universidad del País Vasco
- 20/01/91-23/04/96 Prf. Titular Universidad del País Vasco
- 24/04/96-actualidad Prf. Titular Universidad de Zaragoza
- Programas de Doctorado de las Universidades del País Vasco y de Zaragoza: diferentes cursos (Tipología Lítica I: Paleolítico inferior y Medio; Expansión del Paleolítico Medio en el pirineo occidental y Cuenca del Ebro; Identificación estratigráfica de depósitos cuaternarios del Ebro Medio; Manipulación, intervención y fraude en Prehistoria...)
- **Proyectos y excavaciones:**
 - 1983 - Tesis de Licenciatura (La población prehistórica durante el Neolítico y la Primera Edad
 - del Bronce en las Sierras Exteriores de la Provincia de Huesca)
 - 1984-1987-2 Proyectos de investigación. Dpto. Cultura, Diputación General de Aragón
 - El Cuaternario en el Bajo Aragón: El valle del Matarraña
 - Paleolítico y Epipaleolítico en Aragón
 - 1988 - Tesis Doctoral (El Musteriense en la Cuenca del Ebro)
 - 1988-2008-6 proyectos CICYT del Ministerio de Educación y Ciencia/Ciencia y Tecnología
 - PB. 87/0624- El Paleolítico en Aragón
 - PB. 90/0588- Los últimos cazadores-recolectores. El paso del Tardiglacial al
 - Holoceno en el Valle Medio del Ebro

- PB. 93/0307- Relaciones transpirenaicas desde el Tardiglacial al comienzo del Holoceno
 - PB 97/1030- El corredor del Valle del Ebro como vía de comunicación hacia el sur en
 - el paso del Tardiglacial al Holoceno
 - BHA. 2001/1879- Santuarios rupestres frente a lugares de habitación
 - HUM 2005/02882/Hist- Cazadores Recolectores en el Valle del Ebro
 - (SOLICITADO)- Movilidad en el Valle Medio del Ebro: del Paleolítico superior al Neolítico
 - 2003-2008 -3 convocatorias Grupo Investigación Consolidado, Dip. Gral. De Aragón
 - H-007 Primeros pobladores del Valle del Ebro
 - 1983- 2008 -Dirección de más de 30 campañas de excavación en yacimientos arqueológicos:
 - Yacimientos urbanos histórico
 - Muralla de Huesca (Islámica);
 - Solares del Temple y de la Dip. Provincial en Huesca (ibérico, romano, islámico, medieval...)
 - Yacimiento prehistóricos
 - Olriols en Tamarite de Litera (Ibérico);
 - Abrigos del Llop, Secans y Pontet en Mazaleón (Epipaleolíticos y neolíticos);
 - Cueva de los Moros I de Gabasa (Paleolítico Medio);
 - Abrigos de Peña 14 y Legunova (Magdaleniense final y epipaleolítico) y de Paco Pons
 - Rambla de Legunova (neolítico y calcolítico) en Biel;
 - Cova Alonsé en Estadilla (Magdaleniense inferior);
 - Cuevas Drólica y de los Cristales en Sarsa de Surta (Calcolítico)
 - Sondeos de comprobación en más de 15 yacimientos
- **Publicaciones y Congreso:**
 - 5 libros
 - 2 capítulos de libros
 - 58 artículos en revistas especializadas
 - 21 contribuciones (comunicaciones) y asistencia a Congresos (Nacionales e Internacionales)
 - **Líneas de investigación:**
 - La Prehistoria antigua del Valle Medio del Ebro, centrada especialmente en dos etapas
 - La Transición del Paleolítico Medio al Superior (circa 40000 BP): la sustitución del Homo neanderthalensis por el Homo sapiens.
 - El paso del Pleistoceno al Holoceno (del 15000 al 6000 BP): las últimas sociedades cazadoras ecolectoras (Magdaleniense y Epipaleolítico) y los primeros productores agrarios (Neolítico)
 - **Otros méritos:**
 - Becaria de la Diputación General de Aragón, durante 1984 y 1985, adscrita a proyectos de investigación desarrollados por el Dpto. de Arqueología y Prehistoria de la U. de Zaragoza.
 - Becada por la Diputación General de Aragón en 1985 para estudiar en el Institut du Quaternaire de Burdeos sus colecciones líticas.
 - Secretaria del Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco (1991 a 1994)
 - Responsable y coordinadora del Programa de Doctorado "Sociedad y Espacio: Perspectivas de la Geografía, Prehistoria y Arqueología".

- Universidad del país Vasco (1993-1995).
 - Directora del Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco (1994 a 1996).
 - Secretaria de la Facultad de Huesca (1999 a 2001).
 - Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (curso 2001-2002).
 - Miembro de diversas comisiones (contratación, Docencia, Control y Evaluación de la Docencia, Doctorado...) (1998 hasta hoy)
 - Coordinadora Erasmus de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación (2001 hasta hoy)
-

Nombre y apellidos FRANCHO NAGORE LAÍN

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad: Titular de Universidad

Departamento de Lingüística General e Hispánica

Área de conocimiento de Lengua Española

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Tres sexenios
 - Cuatro quinquenios
 - Siete trienios
 - Docencia en la Universidad de Zaragoza desde 01.11.1984 en la titulación de Maestro.
 - Desde 1992 en la titulación de Ciencias Empresariales; desde 1993 en la titulación de Gestión y Administración Pública; desde 2005 en la titulación de Humanidades.
 - Profesor Titular de Escuela Universitaria desde 14.04.1988.
 - Profesor Titular de Universidad con efectos administrativos desde 01.01.2008.
 - Doctor en Filología Románica por la Universidad del País Vasco (febrero 1992). Tesis doctoral: estudio lingüístico de la versión aragonesa de la Crónica de San Juan de la Peña (crónica histórica del siglo XIV).
 - Campos de investigación:
 - Filología Aragonesa en general, aragonés medieval, lexicografía aragonesa, gramática y dialectología del aragonés, literatura popular en aragonés, sociolingüística y política lingüística, relaciones entre occitano y aragonés.
 - Participación en proyectos de investigación:
 - "Base de datos del léxico aragonés" (Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1997-2000), financiado por la Diputación General de Aragón, Diputación Provincial de Huesca, Comisión Europea. Puesto: director del proyecto de investigación.
 - "Tradición oral en aragonés" (Consello d'a Fabla Aragonesa / Cooperativa "Biella Nuei", 2001-1002), financiado por la Diputación General de Aragón (Departamento de Cultura). Puesto: Coordinador responsable.
 - "Relaciones entre la enseñanza de la lengua minoritaria y las actitudes lingüísticas de los escolares" (Programa: BSO 2001-0978), de dic. de 2001 a dic. de 2004. Financiado por la Dirección General de Investigación, del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Investigador Principal: Dr. Ángel Huguet Canalís (Universidad de Lérida). Puesto: investigador colaborador.
-

Nombre y apellidos MARÍA ÁNGELES NAVAL LÓPEZ

Categoría académica Doctora

Vinculación a la Universidad: Titular de Universidad

Departamento de Filología Española (Literatura Española e Hispánicas)

Área de conocimiento Literatura

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos sexenios
- Cuatro Quinquenios
- Seis Trienios
- Becaria de investigación del Consejo Asesor de Investigación de la DGA dentro del plan de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación.
- Profesora ayudante y asociada en la Universidad de Zaragoza.
- Investigadora invitada en el Departament de Filologia Espanyola de la UAB (Universidad Autónoma de Barcelona).
- Líneas de investigación comprenden la literatura española contemporánea (siglos XVIII-XX).
- Directora de la revista *Poesía en el Campus*.
- Miembro del equipo investigador del proyecto I+D HUM-2004-5777: *La literatura en los medios de comunicación de masas durante la Transición (1973-1982)*.
- Responsable del curso *Literaturas hispánicas del siglo XX. Su relación con la cultura y las artes* que se imparte dentro del programa de doctorado con mención de calidad *Estudios avanzados de Literatura Hispánica: edición, géneros y comunicación* (Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza).
- Imparte el curso *Guerra, postguerra y memoria* dentro del programa interdepartamental con mención de calidad, *España Contemporánea: Historia, Literatura y Sociedad* (Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza).
- Codirectora de los cursos extraordinarios de Gestión Cultural organizados por la Universidad de Zaragoza desde 2004.
- Miembro del equipo directivo del *Master en Gestión de políticas y proyectos culturales* (Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza) en el que dirige el módulo: La literatura y los libros.
- Vocal de la comisión de publicaciones de la Institución Fernando el Católico (CSIC).

Principales publicaciones:

- Naval López, María Ángeles, *Cuestión de memoria. Estudios sobre Ramón J. Sender, Luis Cernuda y Francisco Ayala*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (en preparación)
- (ed.) *Tendencias realistas en la poesía española (1980-2000)*, Madrid, Barteley (en preparación)
- *La novela de vértice. La novela del sábado*, Madrid, CSIC, 2001.
- (ed. y pról.) José Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1996.
- (ed. y pról.), Luis Ram de Viu, *Flores de muerto*, Huesca, La Val de Onsera, 1996.
- *Luis Ram de Viu. Vida y obra de un poeta de la Restauración*, Zaragoza, IFC, 1995
- (ed.), *Cultura burguesa y letras provincianas. Periodismo en Aragón (1835-1936)*. Actas, Zaragoza, Mira, 1993.
- *El sentimiento apócrifo. Un estudio del cantar literario en Aragón (1880-1900)*, Zaragoza, IFC, 1990
- Naval López María Ángeles, "Negro, pero cariñoso (Sobre la herida absurda de Francisca Aguirre)", *Poesía en el Campus*, 52 (2007)

- "Poetry in the second half of the nineteenth century" en D.T. Gies (ed.), *The Cambridge History of Spanish Literature*, Cambridge, University Press, 2004, pp. 448-458.
- "Luis Cernuda frente a la poesía española contemporánea (1948-1960). A cerca de *Otra vez, con sentimiento*", Juan Carlos Ara y Fermín Gil (eds.), *La España exiliada de 1939. Actas del Congreso "Sesenta años después" (Huesca, 26-29 de octubre de 1999)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004 (DL 2001), pp.323-336
- "Progreso regional y nuevas fórmulas periodísticas en *Aragón Ilustrado (1899)*", J.M. Enguita y J.C. Mainer (eds.), *Entre dos siglos: Literatura y aragonesismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002, pp.91-121.
- "Juan Luis Panero. Galería de fantasmas" en P. Frölicher y G. Güntert (eds.), *Cien años de poesía. 75 poemas españoles del siglo XX: estructuras poéticas y pautas críticas*, Berna, Peter Lang, 2001, pp. 591-601.
- Entre el folclore y la literatura egocéntrica. Apariciones diabólicas en *Jardín umbrío* en Jaume Pont (ed.), *Brujas, demonios y fantasmas en la literatura fantástica hispánica*, Lleida, Milenium, 1999, pp.237-251.
- "Quince cartas de Luis Cernuda a Gerardo Diego", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 594 (diciembre, 1999), pp. 89-119.

Comunicaciones:

- "La historia literaria y otras historias en la lírica española reciente", *Tendencias realistas en la poesía española desde 1980* (Curso celebrado en la Universidad de Zaragoza), Marzo, 2007.
- "Descargo de conciencia. El insomnio de *La cabeza del cordero*", *Francisco Ayala una nueva lectura* (Centro Andaluz de las Letras, 2006). Conferencia pronunciada en Málaga y Huelva con motivo del centenario de Francisco Ayala)
- Narración autobiográfica en la entrevista televisiva. El caso de Camilo José Cela", *II Curso de gestión cultural. Espacios literarios en radio y televisión* (Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza. Jaca. 2,3 y 4 de septiembre de 2005)
- "La memoria como pretexto en Sender (sobre responsabilidad verdadera y moral privada)", *Los pasos del solitario: cien años de Ramón J. Sender*, Zaragoza, 29-31 de octubre, 2001.
- "Los estudios literarios de Manuel Alvar (Notas sobre los contextos culturales de una obra filológica)", *VI curso de Lengua y Literatura en Aragón Cien años de Filología en Aragón*, 29 de noviembre-1 de diciembre de 2000.
- Un modelo literario de joven mujer falangista", *II Congreso de Historia Local de Aragón. Tendencias historiográficas actuales*, Huesca, 7 al 9 de julio de 1999.

Nombre y apellidos	JESÚS V. PICAZO MILLÁN
Categoría académica	Doctor
Vinculación a la Universidad	Profesor Titular de Universidad
Departamento	Ciencias de la Antigüedad
Área de conocimiento	Prehistoria

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Tres sexenios
- Cuatro Quinquenios
- Siete Trienios
- Técnico superior-Arqueólogo Ministerio de Cultura-Museo Prov. de Zaragoza 10/82-03/83

- Técnico superior-Arqueólogo Ministerio de Cultura-Museo Prov. de Zaragoza 07/83-09-83
- Becario F.P.I. Universidad de Zaragoza 84-87
- Profesor Ayudante de Facultad Universidad de Zaragoza 88-89
- Profesor Ayudante de Escuela Universidad de Zaragoza 01/90-09/90
- Profesor Ayudante Facultad (doctor) Universidad de Zaragoza 10/90-09/93
- Profesor Asociado Universidad de Zaragoza 10/93-04/96
- Profesor Titular de Universidad Universidad de Zaragoza, desde 04/96

- **Líneas de investigación**
 - Prehistoria Reciente: Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro.
 - Metodología de prospección y excavación.
 - Estudios sobre poblamiento prehistórico, territorio y geoarqueología.
 - Arte rupestre postpaleolítico.
- **Participación en Proyectos de I+D: 11**
 - Estudio de los materiales arqueológicos procedentes de Las Costeras, Peña Dorada y Sima del Ruidor; Diputación General de Aragón. Año 1989. Cuantía de la subvención: 500.000.- Investigador responsable: PICAZO MILLAN, J.V.
 - Proyecto Interdisciplinar de Mora de Rubielos. Ministerio de Cultura, INEM, DGA. Desde: 1983 hasta: 1991. Investigador responsable: BURILLO MOZOTA, F.
 - Estudio paleoeconómico y paleoambiental del yacimiento del Bronce Antiguo de Las Costeras (Formiche Bajo, Teruel). Instituto de Estudios Turolenses. Año 1988. Cuantía de la subvención: 200.000.- Investigador responsable: PICAZO MILLAN, J.V.
 - Análisis de los procesos de identidad cultural durante la Edad del Bronce en el sur del Sistema Ibérico Turolense. Comisión mixta CAI-CONAI/Universidad de Zaragoza. Duración, desde: 12/1991 hasta: 07/1992 Cuantía de la subvención: 160.000.- Investigador responsable: PICAZO MILLAN, J.V.
 - Estudio paleoeconómico y paleoambiental del yacimiento del Bronce Medio de La Hoya Quemada (Mora de Rubielos, Teruel). Instituto de Estudios Turolenses. Duración, desde: 1994 hasta: 1995 Cuantía de la subvención: 250.000.- Investigador responsable: PICAZO MILLAN, J.V.
 - Documentación y estudio del conjunto con pinturas rupestres de la Cueva del Chopo en Obón (Teruel) 218/2001. Departamento de Cultura y Turismo, Diputación General de Aragón. Año 2001 Cuantía de la subvención: 3.211.- €. Investigador responsable: PICAZO MILLAN, J.V.
 - Implantación y desarrollo de las primeras comunidades agrarias en Aragón durante la Prehistoria Reciente. Dpto. de Educación y Ciencia, Diputación General de Aragón. Duración, desde: 2002 hasta: 2004. Cuantía de la subvención: 16.527.- € Investigador responsable: RODANÉS VICENTE, J.M^a
 - Intervención arqueológica en el Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza). Ministerio de Fomento-Gobierno de Aragón / Universidad de Zaragoza. Duración, desde: febrero 2004 hasta: agosto 2004 Cuantía de la subvención: 390.000.- €. Investigador responsable: RODANÉS VICENTE, J.M^a y PICAZO MILLAN, J.V.
 - En el camino de la complejidad. El desarrollo de las comunidades agrarias en el valle del Ebro entre el final del Neolítico y la Primera Edad del Hierro. Ministerio de Educación y Ciencia HUM2005-06512 / Universidad de Zaragoza. Duración, desde: 2005 hasta: agosto 2008 Cuantía de la subvención: 17.850.- € Investigador responsable: RODANÉS VICENTE, J.M^a

- La ciudad celtibérica de Segeda y su territorio: procesos históricos y estrategias de análisis. Ministerio de Educación y Ciencia HUM2005-203369/HIST / Universidad de Zaragoza. Duración, desde: 2005 hasta: agosto 2008. Investigador responsable: BURILLO MOZOTA, F.
 - Las sociedades del Bronce Final y Primera Edad del Hierro en el valle medio del Ebro: El modelo del Cabezo de la Cruz. Universidad de Zaragoza. Año 2009. Cuantía de la subvención: 2.000.- €. Investigador responsable: PICAZO MILLÁN, J.V.
- **Dirección de excavaciones y prospecciones arqueológicas: 30**
 - 13 campañas de excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en 8 yacimientos de la Edad del Bronce y Primera Edad del Hierro: Sima del Ruidor (Aldehuela), Hoya Quemada (Mora de Rubielos), Peña Dorada (Alfambra), Las Costeras (Formiche Bajo), La Escondilla (Villastar), El Castillo (Alfambra), Cabezo de la Cruz (La Muela), Los Collados (Jaulín).
 - 17 campañas de prospecciones arqueológicas en 5 zonas de la geografía aragonesa: Jiloca medio-Campo de Romanos, Cuencas del Alfambra-Turia y Mijares, Curso medio del río Martín, términos de El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, Curso medio-bajo del río Huerva.
 - **Publicaciones:** 80 publicaciones científicas, entre las que se incluyen 6 libros.

1

Nombre y apellidos JUAN CARLOS PUEO DOMÍNGUEZ ,

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad: Titular de Universidad

Departamento de Lingüística General e Hispánica

Área de conocimiento Teoría de la Literatura y Literatura comparada

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Un sexenio
- Dos Quinquenios
- Cuatro Trienios
- Profesor asociado en el Colegio universitario de Huesca desde el 1-11-1995
- Profesor titular el 11-6-2003
- Coordinador del curso "ópera abierta", impartido en la universidad de Zaragoza durante los cursos 2004-04, 2005-06, 2006-07 y 2007-08
- Campos de investigación: teoría literaria, literatura comparada, relación entre la literatura y las artes, historia de la teoría literaria

Proyectos de investigación

- "Edición anotada, facsímil, traducción y estudio de la Officina Ioannis Ravisii Textoris" (DGICYT, nº PB 92-0348, 1995-97)
- "Pensamiento literario español del Siglo XX" (HUM 2006-04981/FILO, Ministerio de Educación y Ciencia, 2006-08) Ricardo León (1877-1943). Vida y Obra, Zaragoza, Universidad de Zaragoza/Departamento de Filología Española (Literaturas Española e Hispánicas), Servicio de Publicaciones [ed. en microfichas de la Tesis Doctoral], 1994.
- Del modernismo castizo. Fama y alcance de Ricardo León, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1996.
- Los años malagueños de Ricardo León, Málaga, CEDMA ("Biblioteca Popular Malagueña", nº 73), 1997.
- (Coordinador), Historia y Crítica de la Literatura Española, vol. 6, Modernismo y 98, Suplemento 1, bajo la dirección de Francisco Rico y José-Carlos Mainer, Barcelona, Crítica, 1994.

- "El regeneracionismo: Costa, Ganivet y Maeztu", en Historia..., Ibidem., págs. 109-136.
- A escala. Letras oscenses (siglos XIX y XX), Zaragoza, Rolde

Publicaciones

- Ridens et Ridiculus. Vincenzo Maggi y la teoría renacentista de la risa. Zaragoza, Trópica, Anexos de Tropelías, 2001.
- Los reflejos en juego. Una teoría de la parodia. Valencia, Tirant lo Blanc, 2002.
- El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola. Madrid, Libertarias, 2002 (en colaboración).
- Campos de investigación: teoría literaria, literatura comparada, relación entre la literatura y las artes, historia de la teoría literaria

Nombre y apellidos PEDRO RÚJULA LÓPEZ

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor titular

Departamento Historia Moderna y Contemporánea

Área de conocimiento Historia Contemporánea

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos sexenios
- Dos Quinquenios
- Tres Trienios
- Investigador del proyecto, DGICYT cuyo título es «**La evolución de la propiedad de la tierra en el siglo XIX (1830-1900). Análisis comparativo de algunas áreas de la España interior (Aragón y Castilla)**». Investigador principal es el Dr. Carlos Forcadell. 1988/1990.
- Investigador del proyecto DGICYT titulado «**El campesinado parcelario en la España interior (Aragón, Castilla y la Rioja): Estrategias económicas, comportamientos políticos y poder local (1800-1936)**», Número PS93-0084. Investigador principal Dr. Carlos Forcadell. 1994/1997.
- Investigador del proyecto DGICYT titulado «**Estado y sociedad civil: redes de poder y control social en Aragón, 1890-1930**», Investigador principal Dr. Carlos Forcadell. 1998-2001.
- Investigador del proyecto BHA2001-2497 titulado «**Los usos públicos de la historia en Aragón y en España durante el siglo XIX: historiografía, política y memoria colectiva**», Investigador principal Dr. Carlos Forcadell. 1-V-2002/XII-2006.
- Investigador del proyecto (HUM2004-03184/HIST) «**Paz en la guerra (negociaciones de paz y escisiones en los grupos políticos en el primer carlismo)**», investigador principal, José Ramón Urquijo, 2004-2007.
- Investigador del proyecto HUM2005-04651/HIST, titulado «**Espacio público y culturas políticas en la España Contemporánea**», investigador principal, Carlos Forcadell Alvarez, duración I-2005/XII-2008.
- Investigador del proyecto titulado «**Diccionario biográfico de los parlamentarios españoles (DBPE)**», investigador principal Mikel Urquijo, duración I-2006/XII-2010.

Nombre y apellidos MARÍA PILAR TRESACO BELÍO

Categoría académica Doctora

Vinculación a la Universidad Profesora titular

Departamento Filología francesa

Área de conocimiento Filología francesa

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Seis quinquenios
- Diez trienios
- 1977-78: Profesora ayudante de clases prácticas. Universidad de Zaragoza.
- 1978-81: Profesora encargada de curso de la sección de Filosofía y Letras. Colegio Universitario de Huesca.
- 1978-79: Profesora encargada de curso. Universidad de Zaragoza.
- 1979-84: Catedrática interina. Universidad de Zaragoza.
- 1984-90: Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Zaragoza.
- 1990-08: Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Zaragoza.
- Marzo 2008: Profesora Titular. Universidad de Zaragoza.

Proyectos

- "La cultura del vino en la literatura y el vino de Rioja en la cultura española y riojana: análisis de las nuevas etiquetas y contra etiquetas del Rioja".Renovación API07/A15
- "La cultura del vino en la literatura y el vino de Rioja en la cultura española y riojana: análisis de las nuevas etiquetas y contra etiquetas del Rioja".: API07/A15
- "El vino y los sentidos en la Literatura. La Cultura del vino de Rioja: Etiquetas y contraetiquetas. Guías turísticas y libros de viajes" API06/B05
- "El vino y los sentidos en la literatura. La cultura del vino de Rioja". API05/B13
- La enseñanza precoz del francés. PB92-0380 (DGICTYT) (Participación como profesor invitado)
- Nuevas tecnologías como medio de experiencias enriquecedoras de aprendizaje e interacción en Educación infantil.Diputación General de Aragón y Universidad de Paris Norte
- La situación de la enseñanza del francés en la provincia de Huesca.Universidad de Zaragoza
- Iniciación temprana en el conocimiento de un idioma extranjero. Ministerio de Educación y Ciencia
- La enseñanza precoz del idioma en párvulos y ciclo inicial. Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)
- **Publicaciones y Congreso:**
 - 2 capítulos de libros
 - 3 separatas
 - 23 artículos en revistas especializadas
 - 22 contribuciones (ponencias y comunicaciones) y a Congresos (Nacionales e Internacionales)
- **Líneas de investigación:**
 - Metacognición, lenguaje y contextos
 - El lenguaje del vino.
 - El lenguaje de Julio Verne.
- **Otros méritos:**
 - Febrero 1997 a febrero 1999: Vicedecana de Humanidades de la Facultad de Huesca (posteriormente Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación)
 - Febrero 1997 a abril 1999:
Coordinadora de los programas Sócrates-Erasmus y de los convenios de Relaciones Internacionales
Coordinadora de los convenios Universa.
Presidenta de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia de la Facultad de Huesca (posteriormente Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación).

- Miembro de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia de la Universidad de Zaragoza.
- Febrero 1997 a abril 2004:
Presidenta de la Comisión de Docencia de la Facultad de Huesca (posteriormente Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación)
 - Miembro de la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza.
 - Febrero 1992 y febrero 2001:
Ponente de los cursos organizados por medio del Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza
 - Curso 2002/2003:
Evaluadora externa de las Secciones Bilingües español-francés de la Comunidad Autónoma de Aragón, contratada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
 - Desde el curso 2003/ 2004:
Coordinadora del Programa de Doctorado Interdepartamental "Realidad y ficción en las Humanidades" de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
 - Desde el curso 2003/2004:
Presidenta de la Comisión de Doctorado y posteriormente de la Comisión de Investigación y Doctorado de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
-

Nombre y apellidos JAVIER VICENTE PÉREZ

Categoría académica Doctor

Vinculación a la Universidad Profesor titular

Departamento Filología francesa

Área de conocimiento Filología francesa

Experiencia docente e investigadora o profesional

- Dos quinquenios
- Cuatro trienios
- Titular desde marzo de 2008

Publicaciones

- *Los contenidos implícitos en francés contemporáneo. Estudio pragmático.* Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003. Edición digital de tesis doctoral. ISBN 84-95480-86-7.
- "L'expression du temps dans *L'Amant* de Marguerite Duras" en T. García-Sabell, D. Olivares, A. Boilève-Guerlet y M. García (eds.), *Les Chemins du Texte*. Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad, 1998, pp. 503 – 516.
- Djian, M. y Vicente, J. "La polyphonie énonciative: quand l'autre et soi-même parlent ensemble à l'intérieur du même discours" en M.P. Suárez *et al.* (eds.), *L'Autre et soi même. La identidad y la alteridad en el ámbito francés y francófono*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid – IMA Ibérica, 2004, pp. 499-507.
- Djian, M. y Vicente, J. "Quand la conséquence tire à conséquence", en Javier Suso López y Rodrigo López Carrillo (coord.), *Le français face aux défis actuels. Histoire, langue et culture*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2004, pp. 575-582.
- Djian, M. y Vicente, J. "La présupposition comme espace mentale", en Àngels Sirvent Ramos (ed.), *Espacio y texto en la cultura francesa*, Alicante, Universidad de Alicante, 2005, tomo II, pp. 1469-1480.
- Vicente, J. "Presuposición y argumentación. La manipulación de la realidad discursiva", en M.^a Teresa Ramos y Catherine Després (eds), *Percepción y realidad. Estudios francófonos*, Valladolid, Departamento de Filología

Francesa y Alemana de la Universidad de Valladolid, 2007, pp. 365-372.
Publicación en CD-ROM.

- Vicente, J. "El sobreentendido en francés. Análisis inferencial y argumentativo", en Milka Villayandre (ed.) Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística, León, Universidad de León, Dpto. de Filología Hispánica y Clásica, 2006, pp. 1901-1915.
Publicación electrónica en:
<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

El Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades se impartirá en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, donde se imparte la actual Licenciatura en Humanidades y el Programa de Doctorado "Realidad, ficción y mentira en las Humanidades" de carácter interdisciplinar. Por tanto el Máster contará con los recursos materiales y servicios del Centro, que son suficientes para las actuales enseñanzas y que previsiblemente cubrirán las necesidades de la futura docencia.

Reiteramos el diseño curricular del Máster, basado en clases presenciales (conferencias y seminarios) y una distribución horaria cerrada, que se han explicado en el apartado 5-Planificación de las enseñanzas. Por ello las necesidades materiales específicas se pueden cubrir perfectamente con la dotación existente. La Facultad cuenta tanto con aulas convencionales con capacidad para un número elevado de alumnos como con pequeñas aulas-seminario de capacidad más restringida idóneas para grupos menores o trabajos en grupo. El acto público de la defensa de los Trabajos Fin de Máster se realizará en el Aula Magna.

Las necesarias tutorías de apoyo para los resúmenes de conferencias y seminarios y para la realización del Trabajo Fin de Máster se llevarán a cabo en los despachos de los profesores.

La biblioteca de la Facultad cuenta con unos 18.000 volúmenes propios de la sección de Humanidades y dispone de espacios para las tareas de investigación y consulta de los alumnos del Máster. El actual sistema de préstamo interbibliotecario garantiza un rápido acceso a fondos no disponibles en el Centro. Se contempla además, la adquisición de nuevos volúmenes relacionados con los módulos temáticos en función de las necesidades.

Junto con los medios descritos, se expone un breve inventario de bienes materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:

- Aulas y seminarios dotados de sistemas audiovisuales (cañón, ordenador,...).
- Despachos de profesores para tutorías.
- Biblioteca específica de la sección de Humanidades (*circa* 18.000 volúmenes).
- Sección de Administración y Secretaría.
- Servicio de reprografía.

- Servicio y equipos informáticos con red inalámbrica.
- Infraestructura de telecomunicaciones.

Las instalaciones actuales del Centro garantizan la accesibilidad universal de las personas con discapacidad a todos los espacios y servicios mencionados.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Dada la relación expuesta en el apartado anterior, salvo en lo referente a la adquisición de nuevos volúmenes para la Biblioteca, de momento no se contempla planes de adquisición específicamente relacionados con la implantación del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades .

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

El Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades supone una nueva apuesta de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación que complementará mediante esta titulación oficial a la actual Licenciatura en Humanidades y al futuro Grado que la sustituya. Se puede decir que en parte, surge como transformación del programa de doctorado "Realidad, Ficción y Mentira en las Humanidades" del plan 98 (Real Decreto 778/98). El objetivo principal del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades es la formación de titulados para profundizar en las Humanidades, desarrollando capacidades de investigación gracias al manejo de conocimientos especializados y avanzados. En nuestra Facultad, a partir de la sección de Humanidades, surgieron (entre otros) a finales de los años 80 dos Postgrados Propios con una periodicidad de impartición variable y con una marcada orientación profesional: Gestión del Desarrollo Rural y Educador de Museos.

En este sentido nuestra propuesta actual, con una clara orientación académica y de investigación supone una novedad con respecto a los Postgrados preexistentes, por lo que no hemos podido utilizar sus datos cuantitativos de referencia para estimar los resultados del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades . Por el contrario, parece conveniente emplear para esta estimación datos procedentes de otras enseñanzas oficiales vigentes: el alumnado que accede al segundo Ciclo de la Licenciatura de Humanidades mediante los Complementos de Formación (desde otros primeros ciclos, licenciaturas y diplomaturas actuales) y los alumnos inscritos en el mencionado Programa de Doctorado "Realidad, ficción y mentira en las Humanidades".

Este planteamiento se basa en la implantación definitiva del llamado sistema de Bolonia, que supone la desaparición de los antiguos títulos de Diplomaturas y Licenciaturas y su sustitución por un título de Grado que en España ha adoptado el módulo de cuatro años de duración (240 créditos ECTS). Es decir que no existirá la actual vía de acceso por medio de Complementos de Formación al segundo ciclo de una licenciatura desde una diplomatura de tres años o desde el primer ciclo de otra licenciatura. Pero sí existirá el perfil del graduado que quiera complementar su formación académica para lo que normalmente preferirá un Máster de esta orientación antes que otro Grado.

Desde la implantación de la Licenciatura en Humanidades en el curso 1995-96, el número de alumnos que ha accedido mediante Complementos de Formación ha igualado prácticamente al de las incorporaciones mediante PAU. El número de nuevos inscritos en nuestra Licenciatura ha mostrado un claro perfil descendente

desde la primera promoción hasta la actualidad, estabilizándose en torno a los 20 alumnos en los últimos cursos, y a los 10 tras la publicación en 2005 del Acuerdo de Reordenación de la oferta académica de la Universidad de Zaragoza (suscrito por la propia Universidad, el Consejo Social y el Gobierno de Aragón) que cuestionó públicamente la viabilidad de estos estudios, con un evidente impacto inmediato en las matrículas posteriores.

Por otro lado la permanencia del Programa de Doctorado "Realidad, ficción y mentira en las Humanidades" desde el curso 2000-01 supone una inscripción media anual de 10 alumnos, cumpliendo los estrictos requisitos vigentes de la normativa ministerial.

Hay que destacar pues, que a partir de la escasa población del entorno del Campus de Huesca, en los últimos años se ha dado una práctica equiparación entre los alumnos que acceden a la Licenciatura de Humanidades por Complementos de Formación (aproximadamente la mitad del total) y al Programa de Doctorado. Ambas cohortes comparten una característica común: su fidelidad a la enseñanza. La tasa de abandono entre los alumnos de Complementos de Formación de la Licenciatura en Humanidades y los del Programa de Doctorado es prácticamente nula.

En función de estos parámetros previos y de una estimación, que creemos realista, del futuro más inmediato de la implantación del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades, se ha calculado en 25 el número de alumnos de nueva inscripción, contando con otras incorporaciones propiciadas por la publicidad de esta enseñanza. Pensamos que el nicho principal de este nuevo alumnado puede ser, entre otros, el personal docente de Enseñanzas Secundarias de Huesca, al que este Máster permitirá actualizar y renovar algunos aspectos de su formación, y por otra parte los profesionales en el ámbito de la gestión cultural que desarrollan sus actividades principalmente en las ciudades de Huesca y Zaragoza y en general en dichas provincias. La estimación de nuevos accesos ha sido prudente, pensando en la consolidación de la enseñanza del Máster; aunque el objetivo futuro sería ampliar significativamente su número.

Las cuantificaciones calculadas, y la ausencia de abandonos de buena parte del alumnado previsto, rigen los siguientes cálculos, que no dejan de ser hipotéticos:

Tasa de graduación / titulación

El tiempo mínimo previsto del plan de estudios (**d**) es de 1 año académico. Pero teniendo en cuenta el supuesto perfil laboral previo de los alumnos, se estima en **d+1** la duración más común de estos estudios. Durante el segundo año

académico, el alumno podrá alternar su formación docente con la elaboración del Trabajo Fin de Máster o dedicarse a éste exclusivamente. La cohorte de inscripción para cada curso (**c**) está prevista en 25.

$$\begin{aligned} \text{Tasa de graduación estimada:} & \quad (d + d+1) / c) \times 100 \\ & \quad 25 / 25 \times 100 = 100\% \end{aligned}$$

Tasa de abandono

Teniendo en cuenta el nulo abandono de nuestros alumnos de Complemento de Formación y de Doctorado, el cálculo es el siguiente siendo **t** los alumnos que no se matriculan el año de finalización y **t+1** los que no lo hacen el siguiente y **n** la duración, en años, del plan de estudios: **t = 0; t+1 = 0; n = 1**

$$\begin{aligned} \text{Tasa de abandono estimada:} & \quad (t + t+1 / t - n + 1) \times 100 \\ & \quad (0 + 0 / 0 - 1 + 1) \times 100 = 0 \% \end{aligned}$$

Tasa de eficiencia

Partiendo de los 60 créditos de nuestro Máster y de 25 alumnos inscritos el cálculo de la tasa de eficiencia (créditos del plan de estudios por el número de titulados, partido por el total de créditos realmente matriculados por todos los titulados, todo ello multiplicado por 100)

$$\text{Tasa de eficiencia estimada: } (60 \times 25 / 60 \times 25) \times 100 = 100 \%$$

Entendemos que las estimaciones anteriores, las tasas de graduación y de eficiencia en un 100% y tasa de abandono en un 0% pueden parecer ilusorias, y sin duda lo son, pero no por ello han de ser consideradas irreales: en todo caso serían excesivamente optimistas. Como hemos dicho, esta evaluación está basada en la casi nula tasa de abandono de los cursos de doctorado del programa “Realidad, Ficción y Mentira en las Humanidades” y de los alumnos que acceden al segundo ciclo de la licenciatura en Humanidades con otros estudios ya cursados.

Teniendo en cuenta lo dicho respecto a la carencia de referentes, nos hemos guiado por otras propuestas de nuestra Universidad, que en una situación similar (en cuanto a falta de datos) han propuesto unas estimaciones no tan ideales, aunque eso sí, mantienen el mismo tono:

Tasa de graduación: 85.0

Tasa de abandono: 15.0

Tasa de eficiencia: 85.0

8.2 Progreso y resultado de aprendizaje

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster (ver punto 9.1 de la presente memoria) será la encargada de evaluar anualmente, mediante un Informe de los

Resultados de Aprendizaje, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en el conjunto de la titulación y en los diferentes módulos que componen su plan de estudios. El Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje formará parte de la Memoria de Calidad del Máster, elaborada por la citada Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Este informe estará basado en la observación de las tasas y los resultados obtenidos por los estudiantes en sus evaluaciones en los diferentes módulos o materias, así como las conclusiones del Cuestionario de la Experiencia de los Estudiantes en el Máster y las entrevistas que la Comisión de Calidad realizará entre profesores y estudiantes. La distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito, abandono y rendimiento académico en los diferentes módulos será analizada en relación a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en cada uno de ellos. Para que el análisis de estas tasas produzca resultados significativos será necesaria una validación previa de los objetivos, criterios y sistemas de evaluación seguidos por parte del profesorado encargado de la docencia. Esta validación tendrá como fin asegurar que, por un lado, los resultados de aprendizaje exigidos a los estudiantes sean coherentes con respecto a los objetivos generales de la titulación y resulten adecuados a su nivel de exigencia; y, por otro lado, esta validación pretenderá asegurar que los sistemas y criterios de evaluación utilizados sean adecuados para los resultados pretendidos, y suficientemente transparentes y fiables.

Por esta razón, el Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje se elaborará siguiendo tres procedimientos fundamentales que se suceden y se complementan entre si:

Guías docentes. Aprobación, al inicio de cada curso académico, por parte del Coordinador de Titulación, primero, y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, en segunda instancia, de la guía docente elaborada por el equipo de profesores responsable de la planificación e impartición de la docencia en cada bloque o módulo del Plan de Estudios. Esta aprobación validará, expresamente, los resultados de aprendizaje previstos en dicha guía como objetivos para cada módulo, así como los indicadores que acrediten su adquisición a los niveles adecuados. Igualmente, la aprobación validará expresamente los criterios y procedimientos de evaluación previstos en este documento, a fin de asegurar su adecuación a los objetivos y niveles previstos, su transparencia y fiabilidad. El Coordinador de Titulación será responsable de acreditar el cumplimiento efectivo, al final del curso académico, de las actividades y de los criterios y procedimientos de evaluación previstos en las guías docentes.

Datos de resultados. Recogerá el cálculo de la distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico obtenidas por los estudiantes para los diferentes módulos, en sus distintas materias y asignaturas.

Análisis de resultados y conclusiones. Se elaborará un Informe Anual de Resultados de Aprendizaje. Este informe recogerá la exposición y evaluación de los resultados obtenidos por los estudiantes en el curso académico. Se elaborará a partir del análisis de los datos del punto anterior y de los resultados del Cuestionario de la Calidad de la Experiencia de los Estudiantes, así como de la consideración de la información y evidencias adicionales solicitadas sobre el desarrollo efectivo de la docencia ese año y de las entrevistas que se consideren oportunas con los equipos de profesorado y los representantes de los estudiantes.

El Informe Anual de Resultados de Aprendizaje deberá incorporar:

- a) Una tabla con las estadísticas de calificaciones, las tasas de éxito y las tasas de rendimiento para los diferentes módulos en sus distintas materias y actividades.
- b) Una evaluación cualitativa de esas calificaciones y de las tasas de éxito y rendimiento que analice los siguientes aspectos:
 - La evolución global en relación a los resultados obtenidos en años anteriores
 - Módulos, materias y asignaturas cuyos resultados se consideren excesivamente bajos, analizando las causas y posibles soluciones de esta situación, teniendo en cuenta que estas causas pueden ser muy diversas: desde unos resultados de aprendizaje o niveles excesivamente altos fijados como objetivos, hasta una planificación o desarrollo inadecuados de las actividades de aprendizaje, pasando por carencias en los recursos disponibles o una organización académica ineficiente.
 - Módulos, materias o asignaturas cuyos resultados se consideren buenos o excelentes, analizando las razones estimadas de su éxito. En este apartado y cuando los resultados se consideren de especial relevancia, se especificarán los nombres de los profesores responsables de estas asignaturas, materias o módulos para su posible Mención de Calidad Docente para ese año, justificándola por los excepcionales resultados de aprendizaje (tasas de éxito y rendimiento) y en la especial calidad de la planificación y desempeño docentes que, a juicio de la Comisión, expliquen esos resultados.
- c) Conclusiones.
- d) Un anexo (1) con el documento de aprobación formal de las guías docentes de los módulos, acompañado de la documentación pertinente. Se incluirá también la

acreditación, por parte del coordinador de Titulación del cumplimiento efectivo durante el curso académico de lo contenido en dichas guías.

Este Informe deberá entregarse antes del 15 de octubre de cada año a la Dirección o Decanato del Centro y a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Zaragoza para su consideración a los efectos oportunos.

Documentos y procedimientos:

- Guía para la elaboración y aprobación de las guías docentes (Documento C8-DOC2)
- Procedimientos de revisión del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes (Documentos C8-DOC1)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

9.1 Órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad

Se adopta y adapta el sistema general de la Universidad de Zaragoza.

El agente fundamental del aseguramiento interno y proceso de mejora continua de la calidad del grado es el Coordinador del Máster, elegido democráticamente por y entre los profesores del Máster. El Coordinador del Máster es el impulsor de los procedimientos de autorregulación de la calidad internos del propio grado, así como de las iniciativas de mejora e innovación docente y realiza su trabajo directamente con los equipos docentes formados por los profesores responsables de la docencia y con los representantes de los estudiantes. Es responsable de presidir y convocar a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster cuando sea necesario, así como de garantizar el cumplimiento de sus funciones y la renovación de sus miembros cuando proceda.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster se constituirá siguiendo las directrices de la Universidad de Zaragoza, en lo relativo a su composición y funciones.

La Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Zaragoza, es el órgano colegiado que supervisa el funcionamiento adecuado de las distintas Comisiones de Calidad de los Másteres. Está regulado por la "Normativa de la Universidad de Zaragoza para el funcionamiento de las titulaciones de máster y doctorado". Esta Comisión, informa el nombramiento del Coordinador del Máster, supervisa y acredita su actuación analizando su memoria de actuaciones y los documentos del Informe de Resultados de Aprendizaje en el Máster y el Plan Anual de Innovación y Calidad, atiende las sugerencias y reclamaciones que puedan surgir sobre la actuación del Coordinador y la Comisión de Calidad del Máster que preside y decide sobre el eventual cese del Coordinador y los miembros de la Comisión de Calidad en caso de evaluar negativamente su actuación.

9.2 Mecanismos y procedimientos de aseguramiento de evaluación y aseguramiento de la calidad del grado.

El principio fundamental de aseguramiento y mejora de la calidad es el de la autoevaluación y autorregulación por parte del propio grupo de profesores responsables de la docencia en el Máster.

Cada profesor elaborará un programa-resumen de sus conferencias y seminarios, que deberá ser sometido a la aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad.

Los alumnos cumplimentarán en el mes de junio de cada curso académico, en una fecha que determinará la Comisión de Garantía de Calidad, una encuesta de evaluación de la docencia referida a todos los seminarios y conferencias impartidas por cada profesor. Esta encuesta será anónima y seguirá las pautas marcadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en acuerdo de 4 de octubre de 2006 en su "Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de evaluación de la actividad docente del profesorado."

Una vez terminado el período docente de cada curso académico y hayan sido evaluados todos trabajos de los alumnos la Comisión de Garantía de Calidad elaborará un Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje que recogerá los datos de las calificaciones, el éxito y el rendimiento académico y realizará un análisis de la situación del Máster en relación a los resultados de aprendizaje que los estudiantes estén obteniendo.

Dado que el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades no tiene un perfil profesional, no es pertinente incluir en el Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje información relativa a la inserción laboral de los egresados.

Este Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje, junto a las conclusiones que puedan obtenerse de los resultados de las encuestas de evaluación de la docencia, servirá de base para la elaboración anual de una Memoria de la Calidad del Máster. En esta memoria se valorarán, además de los informes anteriormente citados, cuestiones relativas a la adecuación de los sistemas de admisión, orientación y atención a los estudiantes, reclamaciones y sugerencias de estudiantes, profesores y personal de administración y servicio, programas de movilidad, coordinación con los niveles anteriores a la Universidad, servicios e instalaciones, y cuantos aspectos considere relevantes para el aseguramiento y la mejora de la calidad del Máster. Para realizar estas valoraciones se tendrán especialmente en cuenta las orientaciones de órganos externos al Máster como el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) y la Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Todas las sugerencias de mejora deberán ser dirigidas por escrito a la Comisión de Garantía de Calidad.

La Memoria de la Calidad del Máster se publicará en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, para conocimiento de los estudiantes, profesores, P.A.S., futuros estudiantes y la sociedad en general.

Documentos y procedimientos:

- Sistema de garantía de calidad y análisis de los resultados (C9-DOC1)

- Procedimiento de evaluación de la actividad docente (Documento C9-DOC2)
- Seguimiento de Inserción Laboral de los Titulados (Documento C9-DOC4)
- Evaluación de la satisfacción con la titulación de PDI y PAS (Documentos C9-DOC5)
- Procedimiento de reclamaciones y sugerencias (C9-DOC6)
- Procedimiento de quejas y peticiones ante el defensor universitario (C9-DOC7)
- Criterios y Procedimiento de extinción del título (C9-DOC8)
- Cuestionario de la Calidad de la Experiencia de los Estudiantes en el Máster (Documento C9-DOC10)

9.3 Planificación de las acciones de mejora

El Coordinador del Máster será el encargado fundamental de impulsar la mejora del Plan de Estudios y de otros aspectos del Máster a partir de las conclusiones presentadas en la Memoria de Calidad elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad. El Coordinador del Máster presentará, antes del 31 de octubre de cada curso, un Plan de Innovación y Calidad, de carácter anual, para su aprobación si procede e inmediata implantación. Este Plan de Innovación tendrá, como mínimo, los siguientes apartados:

- Unos objetivos estratégicos de mejora y calidad a corto y largo plazo, elaborados a partir de las conclusiones de la Memoria de Calidad del Máster del curso precedente y acordados con los equipos de profesores que imparten docencia en la titulación.
- Un plan de acciones de mejora e innovación, como consecuencia del análisis elaborado en la memoria del curso último y los objetivos de calidad y mejora expresados en el apartado anterior.

9.4 Extinción del Máster

El Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades podrá extinguirse, de manera total o temporal, a petición de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, que tendrá en cuenta los siguientes criterios para proponer su extinción:

- la falta de alumnos matriculados
- la falta de un número suficiente de profesores de reconocida solvencia académica para impartir el Máster
- la falta de recursos materiales para que el Máster se siga impartiendo

En caso de que la docencia del Máster se interrumpiera temporalmente o se extinguiera totalmente los alumnos tendrán un plazo de dos cursos académicos para presentar sus trabajos escritos y para la defensa pública del trabajo de fin de Máster, en las fechas que determinará la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y que se harán públicas a través de los medios habituales. Una vez transcurridos dos cursos académicos tras el último en el que se impartiera el Máster y se admitiera la matrícula de nuevos alumnos, los alumnos decaerán en sus derechos de evaluación de trabajos y de titulación en el Máster.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del plan de estudios completo conducente a la obtención del título de Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades se realizará de forma única para un año académico, de acuerdo con la temporalidad prevista en la propuesta. Esta implantación se producirá cuando la propuesta del Máster consiga el definitivo proceso de verificación por parte del Consejo de Universidades – ANECA tras haber superado todas las fases intermedias del procedimiento. De cumplirse este calendario, el nuevo Máster Universitario de Estudios Avanzados en Humanidades podría implantarse en el curso 2009/2010.

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

No se contempla

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Programa de doctorado “Realidad, Ficción y Mentira en las Humanidades” del plan 98 (Real Decreto 778/98).